mate.

ENTA

su dueño, y a carD. Filiberto Balbasplaza de Serranos,
rematará, si la posetente, el dia 14 del
once horas de su
lespacho del notario
e de Serranos, núera habitación de la
calle del Sagrario
núm. 16.

huerto con su casa comprensivo de la crazas, situado á un de la ciudad de Al-carret r de Gan-y demas autoca

y demas anteceden-de once à una de 15 Centelles, núm. 3,

CALLOS,

callosidades,

ojos de pollo,

manos y pies se nente con la GALOPEAU.

rasbourg, 19, Paris.

nza de correo.

ppez y C.a)

por el correo contra

Valencia à 4 reales cia, plaza de la Con-

reos de la Com-

lantica (antes de

drá de este puerto el

octubre à las DOCE

n punto, para Mála-

Palmas (Canarias),

Habana, admitiendo

mite pasajeros para

ara y Santiago de

bordo en la Habana á

e darán más billetes

onocimientos que los

asta el 3 de octubre

os: Sres. Darty Com-

Calatrava, 2, entre-

de embarques de

ra Londres carrgara

Denia hácia el 12 de

ra Londres cargará

Denia hácia el 15 de

EL ITALIA

ra Lóndres cargará

Denia hác'a el 19

otros informes diri-

cia á los Sres. Dart y

za de Calatrava, 2

Dénia, D. Agustin

bea, Sres. Albi y Ca-

el papel de fumar del

feccionado con el jugo

lentes resultados en

españoles y extran-

poco tiempo y se vo-

EL VENETIA

EL ETHELBERT

la Empresa.

de la tarde.

El vapor-correo

GIJON

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23. -Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administracion del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al sonor Director de LA LEALTAD.

La flesta de San Francisco de Asis en el convento de PP. capuchinos de la Magdalena.

Serian las nueve de la mañana del dia de anleayer, un numeroso gentio se agitaba en torno del convento que los reverendos padres Capuchinos tienen situado á un cuarto de hora del pueblo de Masamagrell. No parecia sino que habíamos vuelto á los buenos tiemnos en que los reverendos PP. atraian á su idesia à todos los campesinos del contorno à la voz de sa santa palabra. En efecto, aqui y acullá se veian grupos de familias, que en romeria habian venido desde varias poblaciones à obsequiar al Santo Patriarca, en union de sus privilegiados hijos, dando de esta manera un solemne mentis à nuestros modernos filosofista que viven en la persuasion de que no convento de frailes, sobre ser en nuestra época un repugnante anacronismo. Ilena de espanto á toda alma viviente que, segun dicen, cree ver llegar tras del tosco sayal las horripilantes hogueras de la Inquisicion.

Pero se equivocan, y no poco, estos sábios, y el pueblo bueno, el pueblo sencillo que no está maleado por los escándalos de la revolucion, va teniendo ocasion de comparar las promesas ilusorias de los revolucionarios, con les virtudes reales de los frailes, y en vez de buir de los conventos, penetra en su recinto donde se edifica y fortalece contra las contrariedades de la vida donde aprende á conocer y distinguir lo bueno de lo malo y á precaverse contra los que con halagadoras promesas y groseras calumnias intentan distraerles del verdadero camino.

Y no podia menos de suceder asi. La generacion presente que habia oido hablar de los frailes con el mismo espanto que oyen los niños hablar del bú, ha podido convencerse en el poco tiempo que tenemos conventos, que los frailes son hombres como los demás, y hombres ilustrados, no ignorantes; hombres LIBERALES, y desprendidos, no egoistas y amantes de la buena vida; hombres, en fin, de trato finisimo y afable, no palurdos y groseros como los ha caricaturado el siglo XIX, mejor dicho, la revolucion.

Lo que tan inmenso gentio habia traido al convento de la Magdaleua, era la fiesta que ba à celebrarse con motivo de ser el dia del Santo Patriarca.

La comunidad entera estaba impresionada. Desde el reverendo y simpático P. Guardian, hasla el último hermano, llevaban en sus ojos el brillo de una alegria que resplandeta en su alma, llenando de gozo sus corazones. Los venerables ancianos, reinstalados en su propia casa despues de tantas y tan conlinnas tormentas revolucionariaos, y los imerbes novicios llenos de fé y de entusiasmo or la religion que tan amorosamente abrazaa, discurrian diligentes por los claustros, y corredores del convento, disniendo lo necesario para tan gran festivi-

Sonaron las diez en el relój del convento, ; dió principio á la misa mayor, en la que io el rever endo P. Guardian, cantando la tola y el Evangelia respectivamente, los Fray Francisco de Orihuela y Fray Luis e Masamagrell. Una numerosa y escogida orquesta dirigida por el reputado maestro don Salvador Giner, y que se habia ofrecido expontaneamente à solemnizar la funcion sin retribucion alguna, ejecutó una parte de la disa de Haiden y otra de la de Mercadante, on el gusto y entusiasmo del que trabaja de

El reverendo P. Florit, encargado del padegirico del Santo, ocupó la sagrada cátedra seguida de terminado el Evangelio y despues de un breve y sentido exordio en que apresó su grande gozo por mirar reunidos lanlos fieles que de tan diferentes puntos abian acudido á patentizar al Santo Patriarde en devocion y cariño, presentó á la consifracion del auditorio las elevadisimas virtus practicadas en el curso de su breve vida s frutos maravillosos alcanzados por su magolable caridad. Al efecto, dividió su disrso en tres partes. En la primera demostró e su pLbreza le hizo dueño de riquisimos oros, obedeciéndole hasta la misma natudeza, desarmando la fiereza de los animales, sucitando muertos y dominando los elemen-En la segunda, probó que su humildad habia ensalzado, mereciendo el respeto y eneracion de los magnates de la tierra y dados de la Iglesia; y en la tercera, dijo e su penitencia le hizo dichoso, por cuanto mismo Señor, por medio de un ángel, le Oprimió las cinco llagas, como dándole una

proba de especial amor, y á fin de que se ompletase la imitacion que de la vida de Jesonisto habia hecho el Santo Patriarca, desde a nacimiento hasta su muerte. da dulce y persuasiva palabra del reputado fador penetró los corazones de todos los

es presentes, que con lágrimas en los ojos decian à Dios, dandole gracias por la vuela de los frailes. Terminada la funcion, la comunidad obselo todo lo mejor que pudo y supo, y con

amabilidad sin igual, á los señores curas

Runos de los pueblos circunvecinos y a al-

acudido á la fiesta invitados por la Comunidad. Todo cuanto pudiéramos decir en elogio de los reverendos padres seria pálido; baste de la legidado de su vida, en su mismo decir en el último período de su vida, en su mismo decir en el último período de su vida, en su mismo decir en el último período de su vida, en su mismo decir en el último período de su vida, en su mismo decir nada de lo que deba callar.

La pátria se halla despojada de su antigua deba callar.

Hace pocos dias, el Sr. Romero Robledo, y hoy fiesta, y que tenian formada muy distinta idea de los frailes, salieron del convento maravillados de su finisimo trato, esmerada educacion é ilustracion no comun.

Estos son los frailes. Estos son los egoistas enemigss de la sociedad.

Afortunadamente se les va conociendo y apreciando en todo lo que valen; y mucho nos equivocamos, ó muy pronto les hemos de ver recobrar su antiguo prestigio hasta para aquellos que más dura y sistemáticamente les han combatido.

Segun se nos aseguró por persona bien enterada, los PP. Capuchinos viven de limosna, y ésta aun no pueden recibirla si no es en especie. Sabemos tambien que están careciendo de muchos objetos indispensables, pero que por su excesivo coste les seria imposible adquirirlos de limosna; de modo que aconsejado por persona competente y autorizada, han resuelto recibir limosnas en melálico hasta reunir la cantidad necesaria para comprar estos objetos de algun valor, y poder terminar las pequeñas modificaciones que han tenido que hacerse en el convento hasta instalar debidamente el noviciado.

Nosotros, desde las columnas de nuestro católico diario, excitamos el celo y piedad nunca desmentidos de nuestros suscritores y de todos los valencianos, seguros de que nnestra indicacion ha de bastar para inclinar sus corazones en beneficio de una institucion tan necesaria en nuestros malhadados tiempos y que tantos y tan buenos resultados ha de reportar à nuestras costumbres

La persona encargada para la recaudación de las limosnas es el dignisimo y virtuoso sacerdote y sindico del convento D. Francisco Perez y Montejano, que vive en la calle de San Bartolomé, núm. 5, piso tercero, el cual dará el correspondiente recibo de las can tidades o pequeñas limosuas que so le cutreguen.

Si nuestra sociedad ha de ser regenerada, si nuestras costumbres han de sanearse hasta estirpar de todas nuestras clases sociales las pestilentes reliquias que entre nosotros ha dejado la revolucion, ha de ser por medio de los frailes y con las virtudes de los frailes. Ellos oran, mientras nosotros, entregados a los negocios del mundo, estamos disipados; ellos se mortifican, mientras nuestro único anhelo es poder alcanzar todos los placeres de la tierra; ellos, con méritos grandes, se humillan y abaten, mientras nosotros, sin ninguno de nuestra parte, vamos tras los vanos honores equivocados en nuestro camino.

Hagamos algo por ellos, puesto que ellos lo hacen todo por nosotros.

CONVENTO DE SANCTI-SPIRITUS DEL MONTE

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio: Qué dulces emociones esperimenta el alma cristiana cuando, apartada de esa Babilonia del mundo, se retira algunos dias á disfrutar de los apreciables goces de la soledad! Aqui en estos palacios del retiro y del recogimiento, en estos recintos augustos de la oracion, es donde el espiritu (libre de todos los atractivos de la vanidad y de los múltiples escollos que en esa Babel por doquiera le circuyen) goza la dulce calma y vive la verdadera vida. Aqui, en estas solitarias mansiones, es donde el pensamiento descubre nuevos horizontes donde estender su raudo vuelo, y aqui, en fin, es donde el corazon humano, recordando sus pasados estravios anie las terribles máximas que à su vista se le ofrecen en los venerandos niuros de esta santa casa, llora amargamente sus culpas y pide perdon al Dios de las misericor-

Pero no, no es mi objeto en este dia extenderme en estas saludables consideraciones; es mi ánimo tan solo el ofrecerle una tosca reseña de la funcion religiosa que esta reverenda Comunidad de Padres Franciscanos celebró anteayer en honor de su seráfico fundador el gran patriarca San Francisco de Asis. Y al intentarlo. no crea V., señor Director, que voy á hacer una descripcion magnifica de sus brillantes festejos, cual acostu ubran los corresponsales de los pueblos, no; pues siendo esta comunidad pobre en su institucion, pobre en su vida, y no respirando otra cosa este monasterio mas que la pobreza y la humildad consiguiente en que participase de estas bellísimas cualidades la festividad del dia, si bien revestida siempre de la sublime magestad del culto católico.

Los detalles de esta funcion religiosa se reducen al canto de las visperas, maitines y laudes el dia de la vispera del Santo fundador, la misa solemne con sermon y la procesion de la tarde. Entre estos religiosos actos, el mas solemne sin duda fué el de la Misa mayor. Las nueve de la mañana seriau cuando se puso de manifiesto á Jesus Sacramentado, poco despues, salió la Misa,

siendo el celebrante el Dr. D. Rafael Merino, be-

neficiado de la real parroquia de los Santos Jua-

nes, á quien asistian otros sacerdotes de la ca-La capilla de música de Puzol cantó una de las misas de Andrevi. El sermon estaba à cargo del señor cura ecónomo del Grao, D. Francisco Payá, presbitero, quien emocionado ante el magnifico espectáculo que á su vista se le ofrecia, viendo aquella multitud de fieles que de todas partes habian llegado á solemnizar tan grandioso dia-y en presencia de aquella reverenda coseñores que desde la capital habian | munidad, que despues de los incalculables traba-

commover tambien á su inmenso auditorio, hasta el punto de hacerle derramar copiosas lágrimas. Escuche el cielo las fervorosas súplicas del grados derechos, en sus más caras libertades. orador para bien de la iglesia y de la socie-

En la procesion de la tarde, llamó con justicia la atención de los fieles la gravedad con que marchaban acompañando á la preciosa imágen del Santo, todos los religiosos de esta comunidad, figurando en ella ocho frailes de Misa, ocho novicios y muchos legos.

Este año ha estado mas concurrida esta fiesta que los anteriores. La vispera ya no era posible acomodar mas gente en la hospederia, estando llenos los cuartos.

El dia de la festividad, desde las cinco de la mañana hasta las doce, no cesaron ni un solo momento las confesiones, no bastando aun todo este tiempo para poder oir su confesion al gran número de fieles que la solicitaban, habiéndose de empiear gran parte de la tarde para poderse alender á todos.

Sabido es, Sr. Director, que para todos los pueblos de este contorno, el dia de San Francisco es el destinado por ellos para visitar este monasterio, y asl, provistos de todo lo necesario para su manutencion, vienen en animada romeria, ofreciendo estos montes el panorama de un verdadero campamento.

Todas las familias van provistas de su indispensable sarten, cuyo número no creo pecar en exagerado si le digo que llegarian á doscientas, á juzgar por las espirales de humo que á medio dia se veian elevar de todas estas montañas, que, á no saberlo, cualquiera hobiese creido que era un incendio general de estos pinares.

Es muy parecida esta romería á la de San Miguel y à 1 de la Cueva Santa, si bien no tan bulliciosa como aquellas. Por no molestar mas su atencion, se despide

de V. su seguro servidor Q. S. M. B.,

Un suscritor.

LOS REALISTAS FRANCESES.

Los periódicos legitimistas franceses correspondientes al 29 de setiembre, dedican cariñosos y respetuosisimos saludos al augusto principe que representa en Francia las grandezas y las glorias de la monarquia tradicional, con motivo de ser ese dia el aniversario de tan ilustre principe.

En la espaciosa iglesia de San German des Prés, se celebró el 29 por la mañana una solemne Misa, á la cual asistió inmensa muchedumbre.

El Oficio divino fué seguido de la bendicion con el Santisimo Sacramento, que habia estado expuesto durante la Misa.

Al cielo se elevaron ardientes súplicas para atraer sobre Francia las divinas misericordias y acelerar la hora en que el augusto heredero de San Luis vuelva eu medio de las mismas aclamaciones que saludaren su nacimiento, á libertar á la desdichada francia del gobierno aventurero que la amenaza en su fé religiosa, en su prosperidad, en suseguridad y en su

En otros muchos puntos le Francia se celebraron igualmente misas po Enrique V y la salvacion de la patria.

El excelente periódico legitimista publica al frente de su número del 29el siguiente fondo: «Hoy, 29 de setiembre, la rancia realista celebra el aniversario del nacitiento del rey, proclamando enfrente de la revilucion momentáneamente triunfante, sus indfectibles esperanzas en la salvacion de la pátra por la monar-

quia tradicional. 10h, dia ventvroso aquel eique Paris se despertaba al ruido del cañon delos Inválidos, y en que, ébria de gozo, una intensa muchedumdar al augusto recien nacido, esonando por do | cardo). quiera estos gritos: ¡Viva el ry! ¡Viva la duquesa de Berry! ¡Viva el duqu de Burdeos! Y en que los testimonios del amopopular aumentaban la alegria de la familia rel.

Entonces, dice un escritor, as Tullerías no tenian baluartes, el pueblo llegba hasta el rev. Y el rey, dirigiéndose al puelo, podía pronunciar con verdad aquellas mnorables palabras que caracterizaban la unio intima del soberano y de los súbditos:

«Amigos mios: vuestro gozo catuplica el que yo siento El cielo nos ha dadoun hijo. Este nosotros somos una misma famil.»

Sobre estos recuerdos han pado los años, pero no se han debilitado en los prazones realistas. Nuestra fidelidad sobrevió á todas las pruebas. Y hé aqui que hoy en tla la haz del territorio, en la gran cindad comon la humilde aldea, millares de fieles celebran real aniver-

dres, no se celebrará este aniversap con mayor | cia. entusiasmo. La fiesta del triunfop se distinguirá de la fiesta de la esperanza las que por la presencia de las pompas oficial, que nada podrán añadir á la expresion desentimiento | do la palabra. realista.

Los republicanos, con sus sarcas)s brutales, no llegaran á disminuir la importeia de un hecho que llama la atención de lobservadores mas indiferentes. Nosotros estats en repú-

Los veteranos de la fidelidad venigrosar en torno suyo las filas de los hombres corazon, de los deberes que me impone una historia de

culos; herida en su interes y en su honra; ultrajada en sus creencias religiosas en sus más sa-¿Cómo no anhelar el fin de semejantes régimen? Cuando se escriba la historia de este siglo, se indicará con admiracion y maravilla la existencia

de este partido realista, que por nada se ha entibiado ni desanimado. Ha guardado su fé políl tida, á pesar de su dorrota prolongada, á pesar de las dificultades y de los obstáculos, á pesar de las amarguras, de los desabrimientos y de los sacrificios.

En medio de un mundo en que las opiniones eran dictadas por el interés, ha conservado sus creencias, dando el gran ejemplo de un disinterés sin límites, de una abnegacion extraordinaria. Ha sido creyente con noble obstinación, con tenacidad inquebrantable.

Y hé aqui que hoy, despues de cincuenta años de lucha, se levanta á la faz de la república como el único partido capaz de hacerle frente, de venceria y de destruirla. La Francia honrada está con él; hace oir su voz; manifiesta francamente sus deseos y sus esperanzas. Quiere acabar con el régimen de aventura y de revolucion. Llama al rey, que la devolverá la seguridad, la prosperidad y le grandeza.

Despues de haber recibido la consagracion de los siglos, la monarquia acaba de recibir una nueva consagracion: la experiencia, continuada bajo formas diversas desde hace once años, proclama su necesidad, al mismo tiempo que muestra á la revolucion inhábil para gobernar.

El poder, representado por un dictador advenedizo y por ministros criminalmente ineptos, no hizo más que envilecerse ante las amenazas de los radicales.

Se ocupa en ensalzar las glorias, las grandezas, las libertades de la pátria. Hoy más que nunca se plantea con oportunidad grandisima este dilema: destruccion de Francia ó destruccion de la república. Nosotros sabemos que la monarquia le dará una solucion conforme al interés del pais. Esta conflenza consuela nuestro patriotismo y nos anima á redoblar los esfuerzos para apresurar la salvacion que esta mañana hemos impiorado de Dios, y que bien pronto nos traerá el rey.»

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 3 de octubre de 1881.

PRESIDENCIA DE . SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior. Los Sres. Martos, Cañelles, Villaverde y Bonanza, presentaron algunos documentos, de que habra de entender la comision de actas.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion fueron aprobados cinco dictámenes de la comision de actas, siendo admitidos y proclamados diputados los Sres. Molano, Ledesma, Gil Berges, Muñoz Vargas y Oñate.

Impugno el dictamen sobre el acta de Loja, por cuyo distrito resulta electo el Sr. Ruiz Vi-El Sr. Sanchez Bedoya fundase en la mul-

titud de abusos é ilegalidades cometidas antes de la eleccion; pues esta -segun sus palabrasse hizo sin ruido ni escándalo. El Sr. Aravaca, de la comision, defendió el

dictamen de la misma, y previas algunas rectificaciones de ambos señores y un breve discurso del diputado electo, fué aprobado el dictámen.

Las aclas de Sorbas (Almería) y Castuera (Badajoz), fueron aprobadas sin discucion, quedando admitidos los diputados electos Sres. Navarro Bre se precipitaba hácia las Tuerias para salu- Rodrigo (D. Carlos) y Fernandez Bianco (D. Ri-

Puesto à discusion el dictamen referente al acta de Enguera (Valencia), por cuyo distrito resulta electo el Sr. Testor y Pascual (D. Carlos), usó de la palabra en contra

El Sr. Bosch y Fustigueras, quien al impugnar el dictamen, empezó manifestando que la minoria conservadora no ha ido á la Cámara á dar batallas, sino à hacer uso de su derecho con arreglo al reglamento, é inspirándose en la pureza del sistema parlamentario, prescindiendo de toda pasion de partido.

Hizo la historia de las elecciones en Enguera, hijo, es para todos nosotros. Os nará como os | censurando agriamente la conducta del Sr. Capamo yo, como todos os amamos;porque todos | depon, entonces gobernador de Valencia, aludiendo en el curso de su impugnacion á los señores Villarroya, general Salamanca y Capde-

El Sr. Diz Romero, á nombre de la comision, defendió el dictamen, y

El Sr. Testor, diputado electo por Enguera ampliando la defensa hecha por la comision, en su extenso discurso, terminó pidiendo al Congre-Cuando el rey sea elevado al tro de sus pa- | so que aprobara el dictamen, por ser de justi-

Rectifican los Sres. Bosch, Diz Romero y Tes-El Sr. VILLARROYA: Sr. Presidente, he pedi-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Nuñez de Arce): ¿En qué concepto?

El Sr. VILLARROYA: He sido aludido personalmente repelidas veces... El Sr. VICEPRESIDENTE (Nuñez de Arce):

blica, y esta mañana, en las igles, vimos á | Puede S. S. usar de la palabra para la alusion; nuestro lado multitud de nuevos ados al prin- pero á su prudencia apeto, "para que al hablar cipio salvador que representa el con de Cham- | no prescinda de los deberes que le impone el pertenecer à esta mayoria. El Sr. VILLARROYA: No tema S. S. que olvi-

que á la luz de los acontecimientosisgustados | consecuencias y de sacrificios. Al ven r á este | que á la luz de los acontecimientos signistados por los excesos, por las violencias, r las ignominias y por la imbecilidad revolunaria, se mi posicion, y al acceder, porque es deber de El Sr. Villarroya no tiene agravios recibidos.

Hace pocos dias, el Sr. Romero Robledo, y hoy el Sr. Bosch, me han excitado á que declare si en mi opinion han sido modelo de imparcialidad las últimas elecciones verificadas en Valencia. Yo creo que para honra demi partido estas elecciones han sido modelo de imparcialidad en todas partes; pero tengo que consignar como dolorosi sima excepcion las realizadas en Valencia. (El Sr. Sales pide la palabra.)

No creo que por esto merezca cargos el gobierno; si alguno pudiera dirigirsele, es el de haber obrado con gran debilidad, efecto acaso de afecciones personales, nombrando para gobernador de Valencia á un cacique, á un jefe de grupo, á un hombre que al tomar posesion de aquel cargo, llevaba á la provincia la exacerbacion de rencores pasados, y se inspiraba en móviles de venganza.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: Falta á la verdad su señoria.

El Sr. VILLARROYA: Arrojo esas palabras sobre la frente de quien las pronuncia. Yo tengo que declarar ante el Congreso, que en Valencia ha habido y hay dos grupos de consti-

tucionales; unos que desde el primer momento se constituyeron en lacedemonios, y otros, como mis ami gos, que han sido reducidos á la condicion de ilotos. Así que no hay abusos que contra nosotros no se hayan ejercido, y todo el talento del Sr. Testor no ha bastado para disimularlos. No quiero entrar en el fondo de la cuestion, por que actas vendráu que probarán más evidentemente que contra nosotros se practicó un verdadero ojeo, á pesar de ciertos pactos en que muy principalmente intervino mi querido amigo el Sr. Salamanca.

El Sr. Ruiz Capdepon llegó tan lejos en su deseo de combatirnos, que no tuvo inconveniente en entregar su autoridad á diputados provinciales conservadores; bajo su influencia hemos visto repro ducido aquel milagro de Lázaro verificado años há en Valencia; han votado los muertos en Gandia, en Enguera, en Torrente; ha habido alcaldes, como el de Bocairente, que han llamado á los electores á la Casa Consistorial, y allí los han obligado á firmar las actas de interventores; ha habido secuestros de alcaldes y secuestros de interventores, y de esto ya habla rá y suministrará curiosas noticias el señor D. Cirilo Amorós.

Nosotros nos creíamos de buena fé candidatos ministeriales; pero un periódico de la localidad dijo con mucha gracia que éramos ministeriales in partibus infidelium; y en efecto, de nuestro ministerialismo se prescindió en los últimos dias, á pesar de lo que mis amigos y yo pudiéramos creer por un telégrama contestacion á otro mio, que recibimos del Gobierno, y à pesar de una carta afectuosisima del señor ministro, en que nos decia que éramos en efecto los candidatos ministeriales.

Yo no puedo menos de extrañar que de los bancos de la minoria conservadora hayan partido las excitaciones para obligarme á dirigir cargos á un gobernador de Valencia, á quien los señores de esa minoría deben mucha gratitud, y quizá alguno le debe ese puesto, como el mismo señor gobernador debe agradecimiento á SS. SS., pues en determinada ocasion no hubiera venido aqui sin ser ministerial con ellos.

No se ria el Sr. Capdepon, porque constitucionales hubo y de varias provincias que fueron, segun su propia declaración, llevados por el senor Ruiz Capdepon al Sr. Romero Robledo.

He dicho al empezar, y ahora repito, que no vengo á dirigir cargos al gobierno; en esta mayoria, estoy, y unido al gobierno por identidad de principios, nada podrá separarme de este partido á que me han traido mi honrada conciencia y mis mas arraigadas convicciones; y dispuesto me hallo á apoyar á este gobierno siempre que vaya por el camino de nuestros principios y de nuestras convicciones. El Sr. SALES: No me extraña este debate; estaba premeditado, y habia de partir forzosamen-

te de la minoria conservadora, que era la que, en inteligencia con el Sr. Villarroya, queria dar este espectáculo en el Congreso. ¿Sobre qué se discute en este momento, señores diputados? ¿Sobre que hechos de alta conveniencia para el pais ó para las ideas que inspiran la política de este Gobierno? Sobre mezquindades locales; sodre actos personales; sobre cuestiones de campanario. El Sr. Villarroya cree que él y sus amigos han sido combatidos en estas elecciones por el gobernador de Valencia Sr. Ruiz Capdepon, y ha dirigido un cargo al gobierno que le confirió aquel puesto. Pues yo conjuro al Sr. Salamanca para que aqui repita las palabras que le he oido en el salon de conferencias relativas á que él por su parte no habia recibido ninguna clase de agravios del Sr. Ruiz Capdepon; y que antes por el contrario, reconocia que este señor habia atendido á sus indicaciones, y habia desatendido algunas de los contrarios del Sr. Salamanca. ¿De qué puede quejarse el Sr. Villarroya? ¿Es

que en Valencia se ha apoyado á las oposiciones en perjuicio de SS. SS.? Presentes están los senores Martos y Martin de Olias, y yo les suplicaria que declarasen si han recibido del gobernador de Valencia un solo favor.

El Sr. MARTOS: Pues no faltaba mas. (Ri-

El señor PRESIDENTE: Sr. Sales, tenga V. S. la bondad de no dirigirse á ningun diputado en particular; S. S. confiesa que esta es cuestion de importancia puramente local, casi entre amigos; pues cuando uno no quiere, dos no riñen, y yo suplico á S. S. y á sus amigos que procuren tratar esas cuestiones lo mas templada y brevemente posible.

El Sr. SALES: Ya ha visto el señor presidente que nosotros no hemos buscado este debate; por lo demás yo no queria molestar al Sr. Martos, sino hacer ver que el gobernador de Valencia habia procedido con toda imparcialidad en las

CICARRELLOS

ma de licor, jararo pulmonar y de as útil y ventajoso n mucho este es-

contiene, y algo stellon, Fabregat, -Teruel, Fortea, chas farmacias de

e á cada emportada tidos de Salchichon vas de Atun: ricas ly dulces à 9 cuartos

oba: duraderas Bura los saleros, único lente alimento para le esta casa, las cuaden al por mayor)

pastas, y esto con-

de nosotros porque si ha abandonado el terreno en que nosotros, estábamos colocados, culpa suya ha sido. Yo me alegraria de que el señor Sagasta declarase, como jefe del partido constitucional, cuándo ha partido de la provincia de Valencia ni una sola rebeldia ò disidencia. No podria citar ninguna hasta que el Sr. Villarroya y sus amigos han combatido á los jefes del partido en Valencia y en todas partes. El periódico fundado por el Sr. Villarroya inauguro contra el actual presidente del Consejo de ministros una campaña que yo no quiero calificar.

Termino declinando toda la responsabilidad de esta discusion sobre el Sr. Villarroya: el Congreso y el pais saben demasiado quiénes han seguido en Valencia, consecuentes siempre y siempre disciplinados, la política iniciada por nuestros legitimos jefes, y quienes les han desobedecido. Yo entiendo que el primer deber de un soldado de filas es respetar la disciplina.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: El Congreso ha visto con que insistencia he sido aludido, y me dispensara que tome parte en una discusion que no tiene importancia para el pais ni aun para el partido constitucional, porque como ha dicho el Sr. Villarroya, constitucionales somos todos, y creo que lo hemos demostrado en años de sufrimiento. Pero algunos señores diputados han habiado en defensa de sus electores, y es natural que los demás hablemos en defensa de los nuestros, ya que a mi juicio no han sido tratados por el Sr. Ruiz Capdepon con la imparcialidad que le attibuye el Sr. Sales.

que dije en otro sitio, y aunque siento habiar de esto, porque siempre he eiudido todo debate personal, debo declarar, por complacer à S. S., que lo que yo he dicho es que no habia recibido ningun agravio del Sr. Capdepon; porque en el primer periodo de mi caudidatura lo poco que le pedi fue satisfecho, y en el segundo me combatia por cumplir las órdenes que le comunicaba el Gobierno; pero esto no es decir que no me haya combatido.

En resumen, señores, que la provincia de Valencia ha estado dominada por completo por tos elementos afectos al Sr. Capdepon, es un hecho indudable, que el gobierno tenia la idea de llevar alli la paz y no la guerra, que llevó con el nombramiento del Sr. Capdepon, lo creo, porque á ningun gobierno le conviene un gobernador que lo sea para si; pero el hecho es que los candidatos derrotados en Valencia son los candidatos que el gobierno habia dado al Sr. Capuepon para que los diera distritos. Pero en lin, esta es una cuestion interior del partido constitucional, que siempre es bueno que se discuta, porque las discordias de los partidos, como las de las familias, proceden siempre de vicios, que es menester que se pongan de manifiesto para que se corrijan; tan de la mayoria, tan antiguos y tau consecuentes son los candidatos derrotados como los vencedores, y mas aun, porque el Sr. Testor es muy joven para tener historia, y de la consecuencia del Sr. Sales, que formó en tiempos en el escuadron del duque de Sexto, no tengo yo formada una gran idea.

Una afirmación algo grave ha hecho el señor Testor al defender à sus electores: ha dicho S. S. que podia decir algo de la fe pública, y aun de la privada de cierto notario. Yo, que me honro con la amistad de ese notario, alirmo que S. S. no tiene nada que decir de ei; y si lo liene, que lo diga donde no este amparado por la inmunidad del diputado.

El resultado ha sido una lucha en que constitucionales, han votado contra constitucionales, y en que el Gobernador de la provincia ha puesto en juego contra candidatos de su partido los consabidos resortes de hacer elecciones, las llamadas de-Alcaides y Jueces municipales, las licencias de caza..... (Rumores; risas.) Yo habio de las ejecciones de Vajencia: cada cual hable de las que conozca.

Aseguraba el Sr. Sales que el gobernador de Valencia habia sido una garantia de imparcialidad: yo no se cómo se podrá haber hecho ese milagro, siendo precisamente el jele reconocido de una de las fracciones que estaban alli en encarnizada lucha.

Y concluyo pidiendo perdon al Congraso del tiempo que le he molestado.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: No tema el Congreso que me haga eco de lo que no debo hacerme, y traiga al seno del Parlamento cuestiones que se pueden discutir bajo la chimenea de un lugar, à la sombra de un campanario por las notabilidades del mismo, pero no en el seno de la representacion nacional.

Si solo se hubiera tratado de atacarme á mi por mi conducta, dentro de mi partido, yo habria callado: jefes y autoridades tiene este, à los cuales he estado siempre sometido sin haber recibido nunca un voto de censura: me basta con esta aprobacion para tener tranquila mi concieucia, sin que necesite la de muguna otra persona à quien no reconozco autoridad alguna para juzgarme. En este terreno, pues, no tengo mas que decir.

Llegado el periodo de la eleccion, yo lengo que declarar que no he recibido del gobierno una carta siguiera imponiendome un candidato; que el gobierno ha dejado libres à los candidatos, y yo he dejado libres á los electores.

Yo no tengo la culpa de que haya habido candidatos que, llamandose constitucionales, no hayan reunido la mayoría de los sufragios: el gobernador se ha cruzado de brazos, sin que pueda achacársele ninguna coaccion ni violen-

No me sentaré sin dejar consignado, que cuando los señores diputados quieran por cualquier medio reglamentario tratar la cuestion pontica de la provincia de Valencia durante mi mando, me encontrarán dispuesto á vindicarme cargo por cargo, y á demostrar que no ha habido otra epoca en esa provincia en que se haya administrado con mas imparcialidad.

El Sr. TESTOR: Hare unas ligerísimas rectifi caciones en la discusion del acta de Euguera de que tan lejos estamos ya.

Si yo he venido aqui á defender á los electores constitucionales del distrito, como el Sr. Salamanca ha dicho, es porque el partido constitucional en Enguera ha estado conmigo: los electores que han estado con la candidatura de mi contrincante no pertenecen al partido constitucional: nadie debe saberlo mejor que el Sr. Salamanca, que iba á buscar elementos radicales que votaran à mi contrincante, poniendo en peligro la candidatura de acumulación del Sr. Salmeron. (El Sr. Mártos: Esa no es cuenta de S. S. Pido la palabra). Es cuenta mia como de todos los diputados: y tan cierto es lo que digo, que entre los documentos presentados por mi contrincante hay un acta en que consta que muchos electores conservadores, radicales y carlistas iban á votar á mi contrincante comprometidos por los jefes de los partidos de oposicion que son adversos al gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Los señores diputados por Valencia debieran estar convencidos de que SS. SS. son los más interesados en que termine este debate, con el cual no se puede decir que pierde el tiempo la Camara porque no tiene otra cosa que hacer; pero con el cual están sus señorias dando un espectáculo que á ninguno de SS. SS. favorece; procuren, pues, terminar cuanto autes este incidente.

El Sr. RUIZ CAPDEPON: Yo no he provocado

este debate. Et Sr. PRESIDENTE: Es cierto; si todos si-

guieran el ejemplo de S. S., habria ya termi- | despedazarse diputados de idéntico color poli-

El Sr. RUIZ CAPDEPON: No he merecido la

contestacion del Sr. Silveia. El Sr. SILVELA: Habia rogado al Sr. Romero Robledo que contestara por los dos, y no tengo que anadir una palabra mas: la candidatura del Sr. Capdepon en Valencia ha sido para un exactamente como la de todos los candidatos que lucharon en la eleccion de 1879.

El Sr. SALAMANCA: Yo he entrado en este debate, porque se me ha aludido directamente, porque los hechos son públicos y notorios, y yo tenia el deber de indicar, reservandome para demostrario con toda extension cuando se discuta el acta de Gandia, que la lucha no se ha debido à proposito preconcebido de nuestra parte, como ha dicho el Sr. Capdepon. Ahora tengo el deber de rectificar algunas de las apreciaciones de los Sres. Testor y Capdepon.

El primero de dichos señores se ha contradicho, afirmando por una parte que los electores que me han votado á mi no son constitucionales, y aduciendo al poco rato, como prueba de la poca fe privada que en su concepto merece el notario de Euguera, el hecho de que hasta el dia de la elección era amigo suyo, y que alli le dejó abandonado.

Ha hablado tambien su señoria de las negociaciones que se entablaron por nosotros con el partido radical de Carlet; pero lo que no nos ha dicho su señoria es que antes de dar yo los primeros pasos cerca del jefe de los radicales, Queria el Sr. Sales que yo repitiese aqui lo | ya los habia dado su señoria, y lo mismo suceuió con el partido carlista de Carlet y de Bocai-

El Sr. PRESIDENTE: Eso es una recriminacion al Sr. Testor; no es una reculicación de su

El Sr. SALAMANCA: No tengo mas que decir. Et Sr. PRESIDENTE: ¿Habia pedido la palabra el Sr. Martos?

El Sr. MARTOS: La habia pedido, pero en realidad estoy muy tentado de renunciarla. El Sr. PRESIDENTE: Yo no tengo ningun em-

ño en que hable su señoria. (Risas.) Et Sr. BOSCH: No he apetado en valde al testimonio de los señeres diputados que estan en el caso de conocer lo que han sido las elecciones en Valencia. Tanta luz se ha traido á la discusion, que no necesito decir una palabra, limitándome à rogar à la Cámara y al pais que tomen acta de cuanto aqui se ha dicho para juzga: de la politica electoral de este gobierno.

El St. SALAMANGA: Renuncio la palabra. Sin mas discusion, se aprobó el diclámen sobre el acta de Enguera, y fue admitido y proclamado diputado el Sr. Testor.

Apruebase el acta de Enguera y es proclamado diputado el Sr. Testor y Pascual. Se levanta la sesion.

Eran las seis.

SECCION POLÍTICA.

VALENCIA 6 DE OCTUBRE 1881.

Un solo asunto llama hoy la atencion de los políticos y de la prensa liberal toda: el espectáculo, calificado por muchos de lastimoso, que han dado en el Congreso los diputados ministeriales de Valencia.

Triste es, ciertamente, que este suceso dé lugar à que ciertos periódicos, juzgando como verdaderos representantes de esta region à los que en las Cámaras acaban de dar rienda suelta à sus pasiones en un debate de caracter personalistmo, dirijan a nuestro pais burlescas alusiones, con las que pretenden humillarnos. Nosotros rechazamos esos calificativos, que no tienen el menor fundamento. El pueblo valenciano nada tiene que ver con las ambiciones de los hombres politicos que quieren dominarle, y no toma ni puede tomar parte en esa lucha de ambiciones y rivalidades, tan fecunda en escandalosos incidentes, como estéril para los verdaderos

intereces del pais. Por lo demás, es deber nuestro tener al corriente à los lectores de la marcha que siguen los asuntos políticos, y no ha de extranarse que hoy una buena pa te de las columnas de La Lealtad esté dedicada al incidente parlamentario de que hacemos mérito, ya que otro asunto de mayor importancia no nos es dado ofrecer à la consideracion de los lec-

Y por otra parte, el examen de estos hechos puede servir como una prueba más de las excelencias del par amentarismo, y de lo que pueden esperar los pueblos de las discusiones en que emplean sus fuerzas los hombres que con tanto empeño buscan el acta de diputado para «consagrarse á hacer la ventura de la nacion».

El juicio que á la generalidad de la prensa merece el espectáculo dado en el Congreso por los diputados ministeriales de esta provincia, no puede ser más desastroso para el gobierno. Hasta los mismos periódicos ministeriales no pueden menos de confesar que la discusion del acta de Enguera ha dejado malparado al Gabinete, cuyos individuos hallabanse, segun cuentan, en el banco azul, con la cabeza baja y agobiados ante la tormenta que con tanta fúria estaba descargando en el recinto del Congreso.

«El Correo», uno de los órganos más caracterizados de la situación, dice que ante las cosas que á los oradores se les ocurrieron, todo el mundo ha quedado mal: los ministeriales de Valencia, et gobierno, el sistema representativo, todo el mundo. «Si en todas partes sucediera lo que en Valencia, añade el periódico ministerial, de fijo que para el gobierno seria preferible que lo combalieran de frente sin guardarle consideracion al-

Terminamos. Y antes de hacerlo séanos permitido reproducir la siguiente reseña de «El Imparcial», que por los vivos colores con que bosqueja la escena parlamentaria del lunes, es sumamente curiosa, y ha de agradar à nuestros lectores.

Dice de esta manera el diario indefinido: «¡Mare de deu! ¡Quina bramor s'armá» ayer con motivo de las elecciones de Valencia!

Si estuvieran de moda los sobre-epigrafes, cualquier periódico ministerial podía poner por título al relato de la sesion de ayer: «Tribulaciones de un cronista adicto».

Debe ser con efecto uno de los papeles mas tristes el del periodista ministerial encargado de la crónica de ayer. Mr. Cormein, que lauzó al mundo periodistico la moda de las crónicas, y bantizó à los redactores que las hacen con el tituto de diputados del dia signiente, dejó escrita una panta para los cromstas adictos y de oposicion, pero no se acordó con todo su ingenio de una discusion en que solo intervinieran para

Habló de un Gorgias, diputado á quien la oposicion ponia sieta estados bajo tierra, y los ministeriales en el quinto cielo. ¡Pero de siete Gorgias, uno detrás de otro, y que se combatieran entre si! De eso no habló el ilustre Timon, maestro de todos los cronistas habidos y por

¡Cuidado si es dificil compaginar una crónica de elogios para todos los combatientes y que resultaria poco mas ó menos como sigu ! El señor Villarroya estavo admirable, contundente, lógico y terrible al demostrar que el Sr. Capdepon era un cacique intolerante y apasionado: el senor Capdepon no reconoció rival al probar al senor Villarroya que era una falsedad cuanto habia dicho; el general Salamanca dije verdad afirmando que ninguno de los dos tenia razon; el Sr. Testor dem stró plenamente que todos la tenian; los valencianos hicieron bien hablando; el presidente se portó mejor tratando de que no habiaran.

En una sola cosa podria tener razon el cronista ministerial; en decir que todos los diputados de la mayoria que tomaron parte en el debate se mostraron à igual altura.

Si Zola fuera periodista español, crearia desde hoy la escuela realista-parlamentaria, y variando los nombres y el escenario publicaria su escena del lavadero del "Assommoir".

Nada mas semejante à la sesion de ayer. El panario»; nosotros lo flamariamos «escenas del segun todo el mundo afirma, una fortuna à lo Manzanares», siquiera porque, contra el consejo de Napoleon, no lavaron aquellos señores «son linge en famille».

Bien se advierte que los valencianos se «lembraus del Cid y siguen sus huellas en aquello de que acusa el romancero al héroe casteque por cualquier niñeria

faceis campana la Iglesia. Al pais le tiene sin cuidado que el Sr. Villarroya sea o no amigo dei Sr. Capuepon, y haya sido ilota ó lacedemonio entre los constitucionales de Valencia; monos le importa su ministeterialismo «inpartibus infidentum». Pero debemos confesarlo: le gustan estos asuntillos de fami-

lostrapos à relucir. La vecindad ayer estaba representada por los conservadores-liberales.

El Sr. Capdepon es un gobernadorcillo de aldea, una autoridad mezquina-dice sobre poco mas ó menos el Sr. Villarroya. -Eso no es verdad-interrupe redondamente

e 1 Sr. Capdepon. -Es verdad, y es verdad tambien que su señoria ha navegado á todos vientos, por los vientos conservadores lo trajeron á esta Cámara en otras elecciones. El reloj de un pueblo se paró á la hora de las

elecciones-dice el Sr. Bosch. -Pura casualidad -exclama el Sr. Testor. -Ese reloj es oportunista-murmura un ad-

mirador de Gambetta. -Qué «ball de Torrent»-dice un elector valenciano, que no pierde silaba desde la tribuna

de orden. La noticia del altercado de familia corrió por esas calles con rapidez pasmosa. Las tribunas se llenaron como por encanto. Los diputados pasaron del salon de conferencias al de sesio-

Cada orador que se levantaba era saludado con un murmullo.

¿Que atrocidade dira este co progontoba ol p úblico inocente. Los que no la decian, la dejaban entrever.

-Yo'no voy á decir todo lo que sé-exclamaba el general Salamanca. -Paes lo diré yo-sallaba el Sr. Villarroya. -Y leia: «Gobierno civil de Valencia; señor alcalde de...: Recomiendo á usted la candidatu ra del Sr. Capdepon, digutado constitucional .-

Fer andez Cadórniga.» -: Pido el honrado testimonio de los señores Silveia y Romero Robledo!-grita el Sr. Capde-

Hablan por fin los dichos señores. ¡Qué decepcion para el ex-gobernador de Va-

Los citados ex ministros guardan la risa que les retoza dentro del cuerpo, y uno tras otro -Declarames que no temos hecho en favor del Sr. Capdepou mas que por otro cualquier

candidato de su partido. Se rien hasta las señdras de las tribunas. ¡Pedir apoyo á los corservadores! ¡A los tramoyistas del espectácub de ayer tarde! ¡Que satisfecho debioquedar el Sr. Bosch! Me-

rece premio como cazacor á lazo. Como lo sublime est; tan cercano á lo cómico. la escena de ayer nos arecia parodia de una de aquellas tumultuosas / sublimes sesiones de la Asamblea francesa. Ibbespierre, dejado de la mano de Dios y de los hombres, se dirige á la Montaña. «La sangre/e Danton te ahoga» dicen

varias voces. Vuelvela vista atribulada á los bancos de la Gironda y una voz acusadora exclama: «Ahi se sentba Verguiaud.» Sale de todos los lados de la amara un grito de repronacion de los ánimo. Pues eso pasaba ger: solo que de Robesp erre à Capdepon hay | diferencia que entre una

estrella que se hund y una bujia que se apaga. De aquellas bataas resultaban instituciones heridas ó muertas; è estas peleas de la casa de Tócame-Roque sale unos cuantos valencianos

El Sr. Capdeponfiajó por todos los bancos de la amara. ¡Ni ha voz se alzó en defensa

Y asi como suel decirse «del gato al rato, del rato á la cuerda, dla cuerda al palo», daban Villarroya á Capdion, y Bosch á Capdepon, Martos à Capdepo y Silvela à Capdepon, y Romero á Capdepony á Capdepon Salamanca.

No diremos made la sesion de ayer por no parecer crueles.

ditaban profundaente en el banco azul, como padres que ven llearse à sus chiquillos y no saben por cuál didirse.

Los periodistade la tribuna murmurabanconsuelo de perlistas-é intervenian en el debate por medio alguna que otra interrupcion. paisanos.

visto cosa com sta.

helante á un ago: -¿Qué pasa?

-You Ruh to to d interpolado-che, per milane no ubant joch a navarx ie ¡Pobre sisteurepresentativo, como te ponen

tus mas decididos partidarios y tus mas ardientes defensores!

LA FORTUNA DE MR. GAMBETTA.

Como saben nuestros lectores, el gobierno Trances, inspirado como siempre por Mr. Gambella, mandó instruir una informacion de los bienes que poseian las Congregaciones religiosas, ignominiosamente expulsadas de su patria por los que la han colocado al borde del abismo. Como las malas artes vienen al fin á caer siempre sol re quien las usa, un periodico radical, la «Verite», trata de buscar los origenes de la fortuna de Mr. Gambella, y dirige à la «Republique Française», órgano de aquel hombre politico, el siguiente articulo:

«La «Repúblique Française» se encolerizó mucho porque uno de nuestros compañeros se permitio suponer que Mr. Gambetta habia especulado al aiza sobre tos fondos de los funecinos, que se han elevado un cincuenta por ciento despues de la declaración de la guerra, á la cual sirvieron de pretexto las irregularidades de algunos «Kroumirs», que desde los primeros dias, segun nos asegura un oficial superior, se habian convertido en bagajeros de nuestras tro pas de expedicion.» Las amenazas nunca han probado nada; ha-

ria mejor la «Repúblique Frangaise» diciendonos si es cierto que Mr. Gambella, que hace unos diez años se veia obligado á pedir presta-Sr. Sales llamó ai asunto «discusiones de cam- dos cien francos para comprar un sillon, posee, menos de doce millones de francos. Si es cierto que Mr. Gambetta posee esta bella fortuna, no la ha podido ganor más que con

la politica, y es que nunca ha hecho otra cosa.

dentro de la politica? No habra silo, ciertamente, pronunciando arengas sin sustancia y catando Salsas de monsieur Trompette.

Esto supuesto, ¿cómo ha hecho esta fortuna

Dicen unos que participó del golpe de Bolsa Il à que dio lugar su discurso de Romans: que compró à bajo precio titulos del Simplon, que revendió con una importante prima despues de la proposicion de Mr. Leon Renault, y todavia hay quien afirma que se ha aprovechado largalia, y se deleitan las tribunas viendo cómo salen | mente del alza de las obligaciones tunecinas.

Si Mr. Gambella es estraño á estas operaciones de un dudoso patriotismo, ¿cómo ha hecho en diez años una fortuna que muchas generaciones de trabajadores no sabrian reunir en la Industria, en la Banca o en el Comercio?

He aqui to que la «Repúblique Française» debe decir si quiere que el publico crea en el desinteres del antiguo dictador.

En los Estados-Unidos un hombre ocupando la situacion de Mr. Gambetta, se habria visto ya desde mucho tiempo obligado à decir como poseia esta fortuna y cómo la habia ganado.»

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

- Habiendo publicado en un per ódico de la localidad varias cartas firmadas por confinados del presidio de San Agustin, en las cuales se denunciaban algunos abusos, el señor Gobernador, tan pronto tuvo conocimiento de ello, se presentó ayer mañana en el penal con objeto de enterarse personalmente de la verdad de lo

El señor Gobernador hizo llamar á su presencia a los confinados Dias, March y Fortuny, fir-I mantes al parecer de las cirlas, y despues de manifiestaries que como autoridad estaba dispuesto á tomar las medidas convenientes para que cesaran los abusos denunciados si es que caretian, les progunté el habian elles eutorizado con sus firmas las cartas de referencia, á lo cual contestaron que no solamente no las habian firmado ni autorizado, sino que no salian responsables de ello por no ser verdad lo que en ellas se dice; en este concepto el señor Gobernador se enteró minuciosamente por los antecedentes y por los mismos penados que en las oficinas existen de que era falso todo cuanto las cartas denunciaban, asegurando por el contrario la mayoria de los penados, que la conducta del Sr. Mur no puede ser mas justa y acertada, y que solo la mili fe de algunos que à todas horas están di puestos á perturbar el órden y que con justicia son reconvenidos por el señor comandante, pueden ser los causantes de tan injustas denuncias.

Pasó despues el señor gobernador à los depósitos de viveres, encontrando estos últimos bastante buenos, con arreglo à las condiciones de la contrata; probó despues el rancho, que encontró regular, y despues de preguntar à los penados si tenian que presentar alguna queja contra los empleados ó por otro motivo, rogó al senor comandante que, con objeto de celebrar su primera visita á dicho presidio, veria con gusto se levantara el arresto de algunos penados, ó se les quitaran las cadenas á otros, siempre que esta resolucion fuera compatible con el delito que hubieran cometido y con las atribuciones del comandante, el cual cumplió los deseos del senor gobernador.

-En la sesion celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento se concedió a D. Emilio Moliner autorizacion para la colocacion de una máquina de vapor en el camino del Grao, y de otra en la calle de Pelayo à D. Vicente Alcácer. Se aprobó la consignacion del presente mes.

bacion. Robespierre amina de uno al otro iado | importando 292 864 21 pesetas; la cantidad de cobrando sus ambicines en desprecios, y aque- 3.000 pesetas para el gabinete químico con carllos mismos que le audaron en su obra apartan | go al capitulo de imprevistos y la de 625 para el los ojos de su lado | llevan al lábio la indig- | auxiliar del Asilo municipal, con cargo á los haberes asignados al portero. Discutiose el dictamen de la comision de Ha-

cienda referente á la instancia de algunos agremiantes de vinos que solicitan se anule la acordada reunion de 11 de junio, habiendo sido desestimada sin razon dicha instancia, asi como la de los expendedores de vinos de las afue-

En nuestro número de mañana nos ocuparemos de la discusion del dictamen de la comi-

-Eu el acto de la apertura del «Ateneo Mercantile de esta ciudad, se dió lectura al dictamen del jurado calificador de los trabajos presentados al certamen abierto por dicha Sociedad, resultando que no se adjudicaba la medalla de plata al tema «sobre el sistema y métodos de enseñanza que deben regir en una escuela teórico-práctica de comercio» El accesit se adjudicó al traba-Los conservades han hecho leña del árbol | jo que lleva por tema, «La práctica hace maescaido para todo de invierno. Los ministros me- | tros», y abierta la plica, resultó ser su autor don Salvador Roig.

Se de la o desierto el tema «examen de la cuestion arancelaria en España».

La lira de plata al mejor poeta que cantase «las glo ias de Colon», no se adjudicó, y el accesit fue otorgado á la composicion cuyo lema es Un ugier valciano quiso dimitir por no ha- | «El hombre muere, pero el génio no», cuyo autor llarse conformen la marcha política de sus | apareció ser D. Antonio E. Llargués, de Mataró. La rosa de plata designada para la mejor «co-- he-decil un compañero suyo-en vein- | leccionide actas y circulares comerciales», se adte años que llevie vida parlamentaria no he | judicó à la que lleva por lema «La correspondencia es la historia del tráfic comercial», y abierta Un valencianque llegaba tarde preguntó an- la plica se leyó el nombre de D. Salvador Grancha, que recogió la joya de manos del presi-

L. olume de plata sobre «la mejor memoria del esagn actuar des co neceles de banca en Vebricia, y servicios que pudiera prestar la instalación de mentos que hemos visto y una carta del senor

un banco de crédito mercantil», se adjudicó al trabajo que lleva por lema «Los negocios langoj. decen donde el crédito no impera.» Abierta la plica, leyose el nombre de D. Salvador Roig, que se presentó à recoger el premio.

No se adjudicó el juego de escritorio al autor de la mejor Memoria «sobre el grado de instruccion que debiera poseer todo aprendiz antes de entrar à servir en el comercio».

Inmediatamente se distribuyeron los premios á los alumnos agraciados durante el pasado corso, consistentes aquellos en libros y unos muy bonitos diplomas. -A las once y media de anteanoche fueron

sorprendidos por el inspector de órden público enuna casa de la calle de Chofrens varios sugetos que se entretenian jugando á juegos probibidos, ocupándoles 21 pesetas en pla y talde. rilla, siendo aprehendido el encargado de la casa y fugándose los jugadores. -En la mañana de anteayer cayó casualmente del piso primero al suelo de una casa de la ca-

lle de Zurita un joven de 18 años, rompiéndose el brazo izquierdo por dos partes y ocasionándose una herida en la frente. Fué curado en la Casa de Socorro, y despues

trasladado al Hospital.

-Por el Gobierno de provincia se previene à los propietarios que se les haya ocupado terreno para la carretera de Játiva á Manuel, que pueden presentar las reclamaciones que crean conducentes à las alcaldias de sus respectivos términos dentro el plazo de 15 dias.

-El dia 12 del actual, y doce horas de la mañana, tendrá efecto en la Administracion econó. mica de esta capital la venta en pública subasta de varios efectos.

-Se hacen grandes preparativos en Albaida para celebrar los dias 7, 8 y 9 del presente mes las fiestas que anualmente dedican sus vecinos á su excelsa patrona Nuestra Señora de los Remedios.

Tambien prometen ser muy lucidas las fiestas que la próxima semana se han de celebrar en los pueblos de Masamagrell, Meliana, Albuixech y Bonrepos.

-Son oportunas las siguientes observaciones que en su número de ayer hace nuestro colega El Comercio:

«El considerable desarrollo que ha adquirido el comercio de nuestra ciudad con el de la capital del principado de Cataluña, hace indispensables ciertas reformas en el servicio telegrálico, si no se quiere perjudicar à tan respetable clase.

Debido à este desarrollo, el número de telégramas que diariamente se cambian entre Barcelona y Valeneia es considerable; tanto, que es completamente imposible à los empleados del cuerpo poder trasmitirlos con la urgencia que reclama todo despacho telegráfico, hasta el punto de estar en nuestra estacion detenidos tres y cuatro horas, por carecer de lo mas necesario, es decir, de hilo que trasmita las palabras, cuva importancia creemos inútil encarecer.»

-He aqui la I s a de los alumnos premiados en el último curso en el Seminario Conciliar central: Teologia.

Séptimo año .- D. Miguel Morell Badal, pre-

Sexto año. - D. Antonio Femenia Cabrera, premio, y D. José Porta Busquets, accésil. Quinto año. - D. José Ferrairó Faus, premio,

y D. José Sancho Martinez, accésit. Cuarto año .- D. Manuel Herreras Soler, premio, y D. Eugenio Farches Mollá, accésit. Tercer año. - D. Juan Bautista Escribà Llorca. premio.

Segundo año .- D. Antonio Giner Marti de Veses, premio, y D. José Julia Nicolau, ac-

Primer año. - D. Juan Belloch Vico, premio, 5 D. Miguel Belda Ferre, accésit. Canones.

Segundo año. - D. Ramon Peris Menchela, Segunda enseñanza.

Tercer año. - D. Manuel Garcia Navarro, premio, y D. Vicente Félix Ferrada, accésit. Segundo año. - D. Juan Bautista Ferreres Boluda, premio, y i). Vicente Lliso Manchi, accèsit. Primer año. - D. Salvador Fuset Blasco, premio, y D. Salvador Romero Redon, accésit.

Latin y Humanidades. Tercer año. - D. Juan Bautista Alberola Maiques, premio; D. Antonio Fabra Ruiz, accesit 1.4,

y D. Juan Costes Cortes, accesit 2.º Segundo año. - D. Juan Capúz Ortiz, premio; D. Rafael Tarin Torres, accesit 1.°, y D. Jose Bau Burguet, accésit 2.º.

premio; D. Felipe Miguel Besó, accesit 1.º, J D. Salvador Ibañez Gil, accésit 2.°. -El ex-gobernador de Valencia Sr. Ruiz Capdepon, contestando en el Congreso á los graves cargos que le habian dirigido los Sres. Salamanca y Villarroya, ha dicho entre otras cosas que el se habia cruzado de brazos durante el perio-

Primer año. - D. Jose Marcelino Batalla Benilo,

do electoral. Que lo digan los alcaldes de esta provincia. -Hoy se verificará la ceremonia de colocar la primera piedra de las casas que la caridad

pública construirá en Nazaret, y que deben ser entregadas á las víctimas del incendio ocurrido en junio último. Han sido invitados el señor arzobispo, e gobernador, el alcalde y algunas otras personas.

-Leemos en El Mercantil Valenciano: «Señor gobernador civil de la provincia: Ha llegado à nuestra noticia que el señor alcalde de Simat de Valldigna no sabe leer y escribir. Lo participamos á V. E. para su conocimien-

to y demás efectos.» Nuestro colega El Mercantil tiene razon; el alcalde de Simat de Valldigua no sabe leer y escribir; pero no es solo este el motivo por el que Hamamos la atencion del señor Gobernador, por mas que ello es bastante para que con arregio a la ley sea destituido, sino otros que vamos à relatar y que deben influir en el ánimo del señor Gobernador para tomar una medida justa en este

El alcalde de Simat de Valldigna debe su nombramiento al Sr. Capdepon, que asi lo dispuso, à consecuencia de suspension del ayuntamiento sin justa causa; y decimos sin justa causa, porque dos concejales suspensos han tomado ya po sesion de sus cargos, à pesar de la resistencia opuesta per el mencionado alcalde.

Cerrespondiendo con arreglo á la ley á los concejales el nombramiento de alcalde, no teniendo el actual los requisitos que exige la ley, y habiendo cesado los motivos por que fue nombrado, esperamos que el señor Gobernador resolverá cuanto antes como proceda en justicia.

-Dice nuestro colega El Cormercio: «El Sr. Capdepon ha solicitado en el Congreso, del Sr. Martin de Olias, diga si ha recibido algun fevor suyo con motivo de las elecciones de

Ignoramos la contestacion del director de El Globo; per o sea esta la que quiera, aseguramos que no solo favor, sino todo género de injusticias y atropellos se han consentido para el trinofo de aquella candidatura. Y course que esto lo sale mos per les docu-

Jueves 6 de Octubre o epon, de la cual, como d der el Tribunal Supremo ques, evidente que el d iscado por la verdad nizo de sus actos, no su

adezcámosle.» stro paisano el jóven Faubel ha escrito un pa Dasfile», cuya obra la ha Negron, capitan genera Valencia, quien ha ac la obra que el Sr. Faub entendido que bien pro público las bellezas que osicion, ejecutada por las stan de guarnicion en est Extracto del Boletin oficial decreto dirimiendo á icion la competencia su rnador de Almeria y el stancia de aquella capital, brar, interpuesto por D. J.

o revocatorio de la real ó de 1879, y declarando n la misma se refiere. uro dejando sin efecto la rea o de 1879, y dejaudo firme dencia del gobernador de

viente promovido por D. ls, sobre cierta presa. antencia del Supremo de J gar al recurso de casacion sentencia de la Sala de adiencia de Madrid, por L dalupe en causa contra la m tra desestimando el recurs questo contra la Sentencia riminal de la Audiencia celino Segundo Oliva, en

nancio del gobierno de prov ne del dia 10 al 14 de este demarcacion de la mina de Esperanza» en el término d la Arboleda. otro de la Administracion

se participa á los alcalde ipales se están espidiendo emio contra los municipios ro de la alcaldia de la villa Idigna, convocando para el

co horas de la tarde, á junt ratenientes de las partidas molinos arinero y harrocer r para tratar aobre irregular las en la hacequia de aquella v Extracto de la sesion celebra wincial de Instruccion pública dia 14 de setiembre último. Edictos de los Juzgados de p resta capital. Elxado de las defunciones y

strados en el Juzgado munici, esta capital, durante la terce mbre ultimo.

> CORREO DE MA NOTICIAS DE LA PRI

La Gaceta del dia 4 publica Presidencia del Consejo de M creto de 19 de settembre, dec bió suscitarse la competencia

gobernador de Múrcia y el ju stancia de Cartagena. Ministerio de Gracia y Justici retos de 3 de octubre, nombra las Audieucias de Valladolid, almas y Palma respectivamen Maria Vela, D. Manuel Gallo, D. . Segismundo del Moral, y d D. Manuel Poves y D. Manuel Reales ordenes de 1.º de id.,

stradores de la propiedad de oria à D. Gervasio Montero y à I Ministerio de la Guerra. — Reales o una junta de defensa gener esignando los vocales que han

o la presidencia del teniente s s Garcia Tassara. Real decreto de 3 de octubr se en el desempeño de la inter Filipinas D. Rafael Montesoro. Ministerio de Marina.-Reale dal fecha, relevando del cargo ero del ministerio à D. Antonio ando en su reemplazo á D. J Otro de 3 de id., nombrando a

anzanos, oficial segundo del n Otros de 3 de octubre, relevan udante de órdenes de S. M. al aleria de Marina D. Marcial Sar l, y nombrando para sustituir

ncunegui. linisterio de Ultramar.—Conc de Villas á los pueblos de Hum Puerto-Rico). Ministerio de Fomento.—Real diembre, disponiendo que los d Escuelas Normales no puedan

dividuos de los tribunales de of elas en el concepto de vocales astruccion pública. -De «El Correo»: En la reunion de secciones el Senado han resultado non

quientes comisiones: Presupuestos. - Señores conde omez Aróstegui.—Saavedra Vál . Diego). - Romero Giron. - He s.—Beranger.— Gallostra.—Su Ivarez (D. M. M.) - Parra. - Sanz ano).-Rey.-Sanz (D. Salustia liz Gomez.—Tetuan (duque de Bravo. - Alau y Barroeta.

Gobierno interior.—Sres. Aspr ez de la Hoz.—Suarez Inclán.asa Valencia.—Ruiz Gomez Mos Mensaje.—Sres. Hernandez de ar. Fernandez de la Hoz. - Gal rmona.-Rey.-Maluquer. Herera (D. Benito).—Serrano E

Montefuerte. - Sanz (D. Sal Mez Mora. - Baena. Presidentes de las secciones. Poreno Benitez.—Segunda, seño orre. Tercera, Sr. Fernandez arta, Sr. Torremata.—Quinta -Sexta, señor marqués de la Ha

chor duque de Tetuan. Los periódicos todos, como cupan del incidente de ayer e endo idéntico el criterio con qu Los ministros están bastante d Salar y singularmente con los Sr

Es posible que si en el acta ra análoga, reproducen los Sre darroya el espectáculo de ayer.

servadores, que haga alguna decla

ado por la verdad de la acusacion

paisano el jóven compositor don

hal ha escrito un paso doble que titu-

les, cuya obra la ha dedicado al señor

ncia, quien ha aceptado con gran

bra que el Sr. Faubel le dedica. To-

ido que bien pronto podrá apre-

las bellezas que contiene la citada

ejecutada por las bandas militares

erelo dirimiendo á favor de la Admi-

la competencia suscitada entre el

ar de Almeria y el juez de prime-

de aquella capital, en interdicto de

interpuesto por D. Juan de Oña Que-

varalorio de la real órden de 22 de fe-

1879, y declarando nula la subasta á

udo sin efecto la real órden de 23 de

1879, y dejaudo firme y subsistente la

del gobernador de Barcelona en el

promovido por D. Joaquin Fonts y

de guarnicion en esta plaza.

aclo del Boletin oficial de ayer:

ogron, capitan general del distrito mili-

im de sus actos, no supo lo que se dijo.

-Núm. 139.

escritorio al autor grado de instrucprendiz antes de eron los premios

nte el pasado curbros y unos muy nteanoche fueron le orden público

frens varios sugea juegos prohien p la y caldeicargado de la ca-

cayó casualmente na casa de la caños, rompiéndose rtes y ocasionánocorro, y despues

ncia se previene á a ocupado terreno Manuel, que pueies que crean cons respectivos tér-

ce horas de la ma-

inistracion econó-

en pública subasta

ativos en Albaida

del presente mes

dican sus vecinos

Señora de los Re-

y lucidas las fiestas

an de celebrar en

Meliana, Albuixech

ites observaciones

e nuestro colega El

que ha adquirido

con el de la capital

ace indispensables

o telegráfico, si no

el número de telé-

ambian entre Bar-

rable; tanto, que es

los empleados del

n la urgencia que

áfico, hasta el pun-

n detenidos tres y

lo mas necesario, es

las palabras, cuya

lumnos premiados

eminario Conciliar

Morell Badal, pre-

menia Cabrera, pre-

airó Faus, premio,

erreras Soler, pre-

lista Escribà Llorca,

o Giner Marti de

Julia Nicolau, ac-

och Vico, premie, y

Peris Mencheta,

rcia Navarro, pre-

tista Ferreres Bolu-

Fuset Blasco, pre-

lista Alberola Mai-

ra Ruiz, accesit 1.º,

púz Ortiz, premio;

sit 1.°, y D. José

lino Batalla Benito,

só, accésit 1.º, y

encia Sr. Ruiz Cap-

greso á los graves

los Sres. Salaman-

re otras cosas que

durante el perio-

monia de colocar

as que la caridad

y que deben ser

incendio ocurrido

ñor arzobispo, el

nas otras personas.

e la provincia: Ha

el señor alcalde de

ra su conocimien-

til tiene razon; el

no sabe leer y es-

motivo por el que

r Gobernador, por

que con arregio á

os que vamos á re-

l ánimo del señor

redida justa en este

igna debe su nom-

ue asi lo dispuso,

del ayuntamiento

justa causa, por-

ian tomado ya po

calde.

de la resistencia

glo á la ley á los

e alcalde, no te-

que exige la ley,

por que fué nom-or Gobernador re-

oceda en justicia.

iga si ha recibido

e las elecciones de

del director de El

tido para el triun-

niera, aseguramos género de injusti-

carta del señor

ormercio:

Valenciano:

er y escribir.

esta provincia.

Manchi, accésit.

Redon, accesit.

da , accesit.

acarecer.»

s, accésil.

ollá, accésit.

ccesit.

anza.

tages.

spetable clase.

ias.

da del Supremo de Justicia, no danal recurso de casacion interpuesto conentencia de la Sala de lo criminal de sia de Madrid, por Dámasa Morales y en causa contra la misma. estimando el recurso de casacion incontra la Sentencia de la Sala de

visma se reliere.

obre cierta presa.

de la Audiencia de Cáceres, por Segundo Oliva, en causa contra el del gobierno de provincia, noticianel dia 10 al 14 de este mes, se verificamarcacion de la mina de liguito, titulada

eranza» en el término de Liria, partida la Administracion económica, en la parlicipa à los alcaldes y jueces muse están espidiendo comisiones de contra los municipios deudores al Es-

la la alcaldia de la villa de Tabernes de na convocando para el 16 de este mes y oras de la tarde, á junta general á los ientes de las partidas de huertas de inos arinero y harrocero y camino del ua tratar aobre irregularidades introdumla hacequia de aquella villa.

melo de la sesion celebrada por la Junta cial de Instruccion pública de esta capital, 14 de seliembre último. liclos de los Juzgados de primera instancia

rado de las defunciones y nacimientos reados en el Juzgado municipal de Serranos da capital, durante la tercera decena de sebre ultimo.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

la Gaceta del dia 4 publica las signientes

reto de 19 de setiembre, declarando que no hó suscitarse la competencia entablada entre sobernador de Múrcia y el juez de primera ancia de Cartagena.

linisterio de Gracia y Justicia.-Reales denos de 3 de octubre, nombrando magistrados as Audieucias de Valladolid, Barcelona, Las mas y Palma respectivamente, á D. Augel iria Vela, D. Manuel Gallo, D. Tomás Maroto y Segismundo del Moral, y de la de Búrgos Manuel Poves y D. Manuel Vazquez Illa. eles ordenes de 1.º de id., nombrando readores de la propiedad de Villacarriedo y

má D. Gervasio Montero y á D. José Gonzalez Disterio de la Guerra. — Reales decretos creanma junta de defensa general del Reino y mando los vocales que han de componerla

la presidencia del teniente general D. Cár-Garcia Tassara. al decreto de 3 de octubre, disponiendo

eta el desempeño de la intendencia militar pinas D. Rafael Montesoro. Misterio de Marina.-Reales decretos de

al fecha, relevando del cargo de oficial priodel ministerio à D. Antonio Yerry, y nomdo en su reemplazo á D. Jacobo Aleman. rode 3 de id., nombrando à D. Simon de 141108, oficial segundo del mismo departa-

ros de 3 de octubre, relevando del cargo de ante de órdenes de S. M. al coronel de inena de Marina D. Marcial Sanchez Barcáistenombrando para sustituirle à D. Manuel

sterio de Ultramar.—Concediendo el titu-Villas à los pueblos de Humacao y Guyama

asterio de Fomento.—Real orden de 26 de ore, disponiendo que los directores de las das Normales no puedan ser nombrados 1000s de los tribunales de oposiciones á esen el concepto de vocales de las juntas de

De «El Correo»:

reunion de secciones verificada ayer benado han resultado nombradas las si-

upuestos. - Señores conde de Bernar. -Arostegui.—Saavedra Válgoma.—Garcia 60).-Romero Giron.-Hernandez Amo-Geranger. - Gallostra. - Suarez Inclan. -EZ (D. M. M.)—Parra.—Sanz (D. José Lau--Rey .- Sanz (D. Salustiano). Urquijo .omez.-Tetuan (doque de).-Almanzora.

0.-Alau y Barroeta. erno interior .- Sres. Asprillas .- Fernanla Hoz.—Suarez Inclán.—Mendinueta. alencia.—Ruiz Gomez Mosquera.

Saje.—Sres. Hernandez de la Rua.—Jove-Ternandez de la Hoz.—Gallostra, Ramirez ona.-Rey.-Maluquer.

Fias y pensiones. -Sres. Alan. -Posada Benito).-Serrano Bedoya.-Conde efuerte. - Sanz (D. Salustiano). - San-Mora. - Baena.

identes de las secciones.—Primera, señor Benitez.-Segunda, señor duque de la Tercera, Sr. Fernandez de la Hoz.-Sr. Torremata.—Quinta, Sr. Montejo. da, señor marqués de la Habana. - Sétima,

duque de Tetuan. s periódicos todos, como es natural, se del incidente de ayer en el Congreso, déntico el criterio con que es apreciado. ministros están bastante disgustados con singularmente con los Sres. Villarroya y

de que si en el acta de Gandía ó en loga, reproducen los Sres. Salamanca y el espectáculo de ayer, que el gobier-

-El corresponsal del «New-Yok Herald» en Madrid ha tenido con el Sr. Sagasta una interesante conferencia, de la que dá cuenta en estos terminos.

«En materias religiasas, le dijo Sagasta, proclamareinos libertad igual para todos, tanto para el judio como para el musulman ó protestante. Ningun culto, ninguna propaganda, credo ni socied d rei giosa sufrirá la menor ingerencia del gobierno en sus asuntos. Pero séame permitido la apelar al buen sentido de los disidentes, á fin de que en ningun caso provoquen el fanatismo de nuestras masas con un celo imprudente.

Por lo que hace à Cuba y Puerto Rico, es mi firme intencion el concederles cuantas reformas han de producir su completa asimilacion con las restantes provincias españolas. Obtendrán mi decidido é incondicional concurso cuantas medidas arancelarias ó legislativas y cuantas negociaciones con América puedan contribuir al fomento de la prosperidad y de la lealtad en aquellas islas. También sus exportaciones para España serán tratadas de distinta manera en lo futuro, y V. sabe que casi todos los miembres de mi Gabinete se han obligado á defender esas reformas para Ultramar.»

-De «El Imparcial»: «Anoche circulaba el rumor de que el seño. Sagasta estaba dispuesto á emplear toda su influencia entre los diputados constitucionales para impedir escenas análogas ó parecidas á las que ayer promovieron los diputados valencianos con motivo del acta de Enguera, y segun nuestros informes, ayer tarde se hicieron en este sentido algunas gestiones cerca de diputados caracterizados de otras provincias, los cuales se muestran dispuestos á hablar si son aludidos, haciendo ver la encarnizada guerra que se les ha hecho en las pasadas elecciones por quienes tenian el deber, por lo menos, de ser imparciales, tratándose, como se trataba, de amigos y correligionarios.»

-Dice «El Liberal»: «No sabemos cómo aguanta estos dias el senor duque de la Torre la vertiginosa locomocion á que lo exponen los periódicos de todos

Un colega le dice que le hubiera valido mas volver à la jaula de oro de otros tiempos.

Otro cree que ha estado demasiado tiempo en la tienda que le ha servido estos años de residencia invisible. Otros, en fin, le felicitan calurosamente por

haber repasado el puente de Alcolea. Y, sin embargo, no falta quien cree que hso cambiado de postura sin moverse de su si-

-De «El Siglo Futuro»:

La sesion de ayer tarde en el Congreso comenzó mal y terminó peor.

O vice-versa, porque esto va en gustos. Para los aficionados á emociones é incidentes de ruído que rayan en tumultos, apenas dejó que desear sino que los contendientes vinieran á las manos.

«El Tiempo», que suele publicar seguidas y como formando una misma seccion las sesionse de Cortes y las corridas de toros, tenia algun fundamento ayer, porque parecia verdaderamente una corrida.

Discutian el acta de Enguera ó de Enguera, como decia el Sr. Pósada Herrera, que tomó no residencia del Consejo de Ministros.-Real | poca parte en dará la funcion carácter diver-

El Sr. Villarroya, que no queria mas que una acta cualquiera de Valencia para dar una zurra al Sr. Capdepon, descargó sobre él un chapar-

ron de acusaciones que daba miedo. El general Salamanca no podia faltar á rema char el clavo, y acudió en efecto. Y remachó el clavo.»

Clavado ya el Sr. Capdepon, por decirlo asi, como un murciélago á una puerta, todos los ninos del sistema iban á arrimarle tósforos á al cara para verle hacer gestos.

En vano se revolvia á todos lados huscando auxilio; todos los auxilios que invocaba se volvian en contra suya. .

De los ministeriales á los conservadores, que es propiamente lo que se llama ir de Herodes-á Pilatos, uno le tomaba y otro le dejaba; hasta que, cansado de invocar testimonios que no le favorecian, tuvo á bien echar el mochuelo al

gobierno. A pesar de lo cual, D. Venancio no quiso salir á su defensa, dejándole, como sí dijéramos, en la calle.

-A los conservadores les ha sabido muy mal la conversion (ó perversion, porque esto es conforme) del duque de la Torre, y aunque no lo pueden disimular, hacen como se alegran por lo mala que va á ser esa conversion para los

«El Estandarte» dice: «La evolucion del señor duque de la Torre, que nosotros aplaudimos porque viene á dar fuerza á la monarquía constitucional, y la de los demócratas, que con el Sr. Moret se han declarado monárquicos, son dos hechos importantes que tienen móviles patrióticos y desinteresados, pero que no pueden menos de tener una significacion y una influencia grandes en la situacion actual. La balanza entre el centralismo y los constilucionales desde las últimas elecciones estaba ya bastante inclinada en favor de estos. El peso del señor duque de la Torre ha acabado de destruir completamente el equilibrio, haciendo imposible su restablecimiento, y el centralismo tiene que resignarse à desaparecer de la escena del gobierno.»

Como si esto no fuera bastante, otros periódicos conservadores han echado á volar por ahi esta candidatura ministerial constitucional-

homogénea: «Presidencia sin cartera, señor duque de la

Ministro de la Gobernacion, Sagasta. Hacienda, Moret. Guerra, Lopez Dominguez. Gracia y Justicia, Linares Rivas. Estado, Alvareda. Fomento, Balaguer. Ultramar, Leon y Castillo.

Marina, Beranger». Todo se andará, pero todavia eso es prema-

Dirá ó habrá dicho «La Correspondencia». CORREO DE PROVINCIAS.

GATALUNA.

Segun leemos en «La Gaceta de Cataluña», la reunion de libre-pensadores que debia celebrarse el lunes en el teatro Masnii, no pudo tener lugar por haberla prohibido el señor gobernader de la provincia, habiendo sido detenida, se-

el aviso que previene la ley. Hé aqui como refiere el hecho el periódico «La Vanguardia»:

«En la mañana del domingo se presentó en | periódicos de la vecina República que, llevados | las oficinas del Gobierno civil un sugeto con una solo de su ciega pasion antireligiosa, no han instancia á nombre, creemos de un tal Bosch, la cédula personal de éste y un impreso, sien-

de la cual, como de aquellos, ha de | á fijar su actitud á los Sres. Salamanca y Villar- | que firmaba la solicitud. Por ocupaciones ur- | islas oceánicas (cuya existencia conocen hasta | los niños de la escuela), basándola principalen cuestion con el señor secretario D. Abdou de | mente en el valioso concurso de las órdenes re-Paz, quien deseando conocer el alcance de la | ligiosas, dedicadas al servicio espiritual de los reunion y cuantos pormenores necesitaba para concederse la antorización, tuvo que sostener con el solicitante una desagradable controversia, à la cual puso fin el secretario con las palabras de que tuviese la bondad de esperar, pues iba à dar cuenta de la instancia al senor goberna-

jefe, al cual enteró de la solicitud y del impreso que la acompañaba, mientras el otro interlocutor esperaba en la antesala. Discurrian el Sr. Moreu y el señor secretario sobre la forma en que se habia de extender el permiso, que ni un momento pensó negar la autoridad, cuando para desvanecer alguna duda, hizo el gobernador llamar al interesado que se presentó inmediatamente, y hé aquí poco mas ó menos el diálago que medió:

-¿Es V. el que ha presentado esta solitud y este impreso? preguntó el Sr. Moreu. -Si, señor, y por cierto que estoy observando que se me está ya deteniendo demasiado, que se me hace perder el tiempo, y que busca usted muchas triquiñuelas, siendo así que yo tengo mucho que hacer, contestó el interpelado recalcando la palabra subrayada.

-Le advierto, repuso el Gobernador, que está usted hablando con el Gobernador de la provincia y que en funciones oficiales como me hallo ejerciendo tengo un tratamiento.....

-A mi no me venga usted con tratamientos (interrumpió bruscamente el interlocutor) ni con gobernadores; usted es para mi una persona como otra cualquiera, porque ha de saber usted que yo no reconozco la ley, ni Rey ni Roque, que soy anarquista, y colectivista, y partidario de que.....

El Gobernador aprieta el boton de un timbre, diciendo al anarquista: -Caballero, no he de entrar en discusion con

Entra uu portero, y el Sr. Moreu le manda que avise al inspector de guardia.

-(El colectivista). ¿Conque la fuerza bruta? zeh? ¿Conque un atropello? ¡Valiente...! Entra el inspector, y el Gobernador le ordena que conduza al atrabiliario solicitante en calidad de detenido á la cárcel, á disposicion del Juzgado, al cual al punto denuncia el desacato de que ha sido objeto. Y el anárquico colectivista, echan-

do espuma y fieros, y haciendo ruidosa profe-

sion de sus opiniones, quedó en poder del inspector y luego en la cárcel. Esta es la historia de le ocurrido, que hemos querido reseñar minuciosamente para que pueda la Gaceta y el público en general formar exacto concepto, y no se desvie la opinion atribuyendo al Sr. Moreu actitudes, recelos y suspicacias que no se compaginan con su ilustración

y con los antecedentes de su mando en otras provincias. ESTREMADURA. En Badajoz se ha repartido al público una hoja que contiene lo siguiente:

«AL PUBLICO.

En el número 27 con que terminó la publicacion del perió lico de esta capital, titulado «El Autonomista Extremeño» y que salió á la luz con fecha 28 de julio último, se insertaron unos versos, bajo el epigrafe de «Nuestra excomunion», y como quiera que en ellos se hiceran alusiones injuriosas á la personalidad del Ilmo, señor don Feruando Ramirez y Vazquez, obispo de esta diócesis, S. S. Ilma, se creyó obligado á procurar la vindicación de su honor acudiendo para obtenerla á los Tribunales de justicia.

Propuesta la accion criminal contra el Director del mencionado periódico D. Narciso Vazquez, vecino de esta capital, por no estar firmada la composicion injuriosa, hubo de manifestar este señor, que yo era el autor responsable de ella; y por esta manifestacion s han dirigido y se siguen contra mi actualmente los procedimientos con arreglo á derecho.

En estos he debido declarar y he declarado en efecto, reconociendo como mio el escrito que ha motivado la querella criminal, cuya terminacion he procurado y conseguido, solo con recurrir á la generosidad del mismo injuriado.

Cumplo, pues, hoy con un deber de gratitud, manifestando que al presentarme al Ilmo, señor obispo, he sido recibido con singular benevolencia, y que al exponerá su señoría Ilma, mi deseo de obtener su perdon, me ha sido éste ampliamente otorgado, quedando yo, ante todo, en la obligacion de publicar la justa y debida retractacion de cuanto hay de ofensivo en misaludidos

Haciéndolo así, declaro franca y exp náneamente: que las insinuaciones injuriosas, en dicha composicion contenidas, carecen en absoluto de todo fundamento de verdad y que ellas fueron inspiradas por el error ó la pasion de quien hubo de sugerirmelas, abusando de mi credulidad: pues realmente estoy convencido de que no son sino calumnias, forjadas por un ódio injustificable, las que se me hicieron poner en rima, motivando la querella que por esta mi

declaracion debe terminar. A la justicia y á la lealtad de mis sentimientos soy deudor de esta reparacion, debida á una honra respetable é injustamente mancillada, y con toda expontaneidad la presto en Badajoz á 24 de setiembre de 1881.-Manuel Peraita.»

REMITIDO.

Barcelona, 5 de octubre de 1881. Sr. Director de LA LEALTAD, Valencia.

Apreciable señor mio: Con esta misma fecha dirijo al periódico de esa ciudad El Comercio, el siguiente remitido, que me hará V. el favor de publicar en las columnas de LA LEAL-TAD, anticipándole por ello las gracias en nombre propio y del Reverendo Padre Director de la «Obra de los huérfanos agrícolas de Nueva-Francia», este su afectisimo amigo y S. S.-José María Riqué.

Señor Director de El Comercio. Muy señor mio: Un amigo me ha dado cuenta de una gacetilla que en su número del 13 de setiembre dedicó El Comercio al marques de Rays, fundador-director de la Colonia libre de Port-Breton. Ignoro la significacion política que tiene El Comercio, ni hace al caso, sea ella cual fuere. Quiero solo suponer que es un diario imparcial, y que no pertenece al número de los que están renidos con la verdad, y que sin el menor reparo pisotean la honra de personas dignisimas por el mero hecho de no abundar en su mismo modo de sentir en ciertas materias, y esto me hace esperar que fácilmente llegaremos á un comun acuerdo.

Los términos en que se expresa El Comercio me dan a entender que está muy mal informado y que juzga esta cuestion sin pleno conocimiento de causa. Conozco al marqués de Bays y conozco tambien à fondo y en sus menores degun se aseguraba, la persona que fué á entregar | talles su empresa de colonizacion, que he seguido paso á paso; y por lo mismo puedo afirmar que mienten à sabiendas, y no merecen otro calificativo que el de infames calumniadores, los podido ver con buenos ojos que un ilustre compatri lo que goza fama de buen católico, imal militar son los de 100 is. al mes. que haga alguna declaracion que lleve 11 do advertir que el portador no era la persona 1 pecado! emprendiese la colonizacion de unas

colonos, á la evangelizacion de los indígenas y á la creacion de huerfanatos, granjas y escue-

Sobre las falsas y miserables acusaciones de que ha sido objeto el marqués de Rays por parte de sus enemigos, se ha hecho ya bastante luz, y saben por lo mismo á que atenerse las Y salió de su despacho entrando en el de su | personas decentes y honradas: su obra vive y va por mejor camino del que quisieran sus despechados detractores; y solo pueden seguir haciendo coro con éstos, los que obedecen á una ignorancia supina ó á insigne mala fé.

El Comercio daria una prueba de sensatez y rectitud si, en vez de hacerse eco de una prensa procaz y descreida, invocase el testimonio imparcial y veridico de otra parte de la prensa, que no ha llegado todavía al extremo de revolcarse por el cieno de la calumnia y de la difamacion.

Como delegado de la «Obra de los huerfanatos agricolas de Nueva-Francia», y en ausencia de su director general, me permito hacerle à V. las anteriores observaciones, á las que deseo dé publicidad en el periódico de su digno cargo; y á mayor abundamiento le envio un ejemplar del libro «Port-Breton», escrito por un liberal madrileño, que por razones políticas y por su posicion oficial oculta su nomb e.

Concluyo ofreciéndome de V. afectisimo S. S., José Maria Ríqué y Estivill. THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

AND CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Bruno, confesor.

Fué sleman, natural de la ciudad de Colonias hijo de ricos y nobles padres. Desde niño mostr, inclinacion a la virtud y letras, y para que la, aprendiese mejor, siendo ya de edad competente, le enviaron sus padres à la Universidad de Parisó donde salió tan consumado filósofo y teólogo, que vino à ser maestro excelente, varon docto y canó. nigo de la ciudad de Rems. Habiendo muerto un insigne doctor de grande opinion, virtud y letras, mientras en la glesia le hacian las exequias, el cuerpo del difunto, que estaba en medio de ella, levantando la cabeza, con voz espantosa dijo: «Por justo juicio de Dios soy condenado.» Consternado Bruno con este prodigio, determinó morir en vida por no motir eternamente, y llamando à seis, los más familiares discipulos suyos, se fueron á Grenoble, donde los recibió San Hugon, obispo, con mucho gusto, y se retiraron à un asperisimo desierto, llamado la (artuja, y aqui fundaron su sagrada religion, tomando por especial protectora y abogada a la Virgen María, viviendo más como angeler venidos del cielo que como hombres de la tierra. Despues se retiró San Bruno a un desierto de la Calabria, y alli labró un convento, donde acabó su vida santamente en continúo silencio, oracion, leccion y contemplacion. Ilustróle el Señor con muchos milagros, y descansó en paz el dia 6 de cctubre, año de 1101.

SANTO DE MAÑANA. San Márcos.

CULTOS.

CHARRITA-HORAS. - Continuan en la iglesia del convento de la Santisima Trinidad; se descubre à las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada) Monasterio de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena. - colemne flesta y Novenario que la muy ilustre, antigua y privilegiada cofradia de Nuestra Señora del Rosario, establecida en dicha iglesia, consagra à su escelsa patrona en el presente año.

Hoy jueves 6, quinto de Novenario, á intencion de un devote, y en sufragio de los difuntos de su familia; predicará D. Manuel Badal, presbitero, Coadjutor de San Andrés; asunto: «El Santo Rosario medio para obtener la Castidad».

AVISOS OFICIALES.

Servicio le la pisza para 1 6 le octubre de 1881 Par di: los cherpos de la guara cion. dele de dia: El coronel del Regimiento Infantería de España, D. Julian Arañon. Mospital pavisiones, octavo ozgitan de San

Fernando. Pasto de suformos y conduccion de las altas sus cuarte es y harberos a h spital, Alba de Tormes. at coronel teniente coronel sargento mayor,

AVISOS DE CORPORACIONES.

Margarit.

Tran-vía de Valencia al Grao y Cabañal. - Servicio para octubre de 1881.

Interior.

Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche. De Valencia al Grao, desde las seis y media de la

mañana, hasta las ocho de la noche. Del Grao à Valencia, desde las siete de la mañana basta las ocho de la noche. En los dias festivos que sea necesario, se hará servicio extraordinario.

Conservatorio de música de Valencia. - Secretaria general. -- A consecuencia de haberse acordado la apertura del curso próximo para el dia 9 de los corrientes, se proroga el plazo para inscribirse en la matricula ordinaria hasta el dia 7 de los mismos sin pagar dobles derechos. Valencia 1.º de octubre de 1881. - El secretario

accidental, Joaquin (e Roca y Cabezas.

Valencia 29 de setiembre de 1881 .- G. Escobedo.

Casino Nacional. - Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 9 del a tual, a las diez de la mañana, para la rendicion de cuentas y demás asuntos que se ofrezcan. Lo que por acuardo de la junta directiva se hace público para conocimiento de los señores socios. Valencia 4 de octubre de 1881.-El secretario, A. Riutort Pons.

Academia preparatoria para carreras especiales dirigida por los señores D. Luis Alix, D. Alejandro Reyero y D. Joaquin Llorens. En esta Academia han empezado las clases el 1.º

del presente mes de octubre. Ei resultado obtenido en las últimas convocatorias ha sido el siguiente.

Artilleria. D Eugenio de Mazarredo, núm. 3. D. José Bellver, núm. 5 D. Luis Barceló, núm. 12. D. Rafael O set núm. 41. D. Mariano Fuentes, núm. 46. D. Angel Muniesa. D. Enrique Alix D. Antonio Osset.

Caballeria. D. Antonio Lamo de Espinosa. Administracion militar. D. Enrique Colomer, núm. 10.

Está abierta la matrícula para alumnos internos En el local de la Academia, calle de la Union, núm 9, se facilitan reglamentos y listas de todos los alumnos que han ingresado en las diferentes

carreras civiles y militares. Los honorarios por la preparación para las carreras de Infanteria, Cabalteria y administrac on

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 26 de setiembre al 2 de octubre de 1881.

51 imposiciones ordinarias, de las cuales 9 han sido de nuevos imponentes. 39 idem escolares, de las cuales 7 han

sido de id. id. 15 reintegros de cantidades impuestas.

716 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.

1 idem id. sobre fincas. 643 idem cancelados. 5 entregas à los interesados por restos

de almoneda. 1.470 operaciones, por las que han entrado en caja. . . Rvn. 83.865'71

ESPECTACULOS.

El vocal de turno, Fernando Nuñez Robres.

TEATRO-CAFE -Funcion para hoy jueves 6 de octubre de 1881.-La comedia en tres actos, El espejo. - La pieza en un acto, Zarandaja. A las ocho.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

| Fondos | Ultimo | Carreteras y | Ultimo | | |
|-----------------|-----------|--|---------|--|--|
| publicos. | precio | sociedades. | precio. | | |
| 3 60 (0) Int | 26,67112 | Abril 4000 | 00,00 | | |
| l'equeà. | 26,65 | Agosto 2000 | 00,00 | | |
| Fin de corte. | 26,75 | Marzo 1855 | 00,00 | | |
| Fin próximo. | 00,00 | Julio 2000 | 00,00 | | |
| 3 por lov ext. | 00,00 | Obras publics | 00,00 | | |
| Amortiza al 2. | 47,80 | Ferro-Carrils | ., | | |
| Idem exterior. | 00,00 | 2000 | 52,60 | | |
| Deuda Perpét. | | 1d. 20000 | 51,50 | | |
| Bonos Tesoro. | 100,80 | Alar a Santan | 00,00 | | |
| R. de la C. D. | 00,00 | Banco de Es | 440,00 | | |
| Céd. hip 7 ! | 00.00 | Id. Castilla. | 173,50 | | |
| 1d. al 6 | 00,00 | ld. C. obl | 00,00 | | |
| O Banco y Te | 100 Miles | | 00,00 | | |
| soro. ser. int. | 101,25 | Cambios. | | | |
| ld. exterior. | 00.00 | Commission. | | | |
| Obligacio. Ad. | 100,95 | L á 90 dias f. | 69 18 | | |
| Carpera B. Hip. | 100,00 | The state of the s | 48,15 | | |
| The sab. Hip. | 101 02 | P. a 8 dias vi. | 5,03 | | |
| T. C | 101,95 | H (bana | 00,00 | | |
| | | Puerto Rico. | 00,00 | | |
| -1 -1 -11 | | Filipinas | 00,00 | | |

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Tunez 4.—Se reciben detalles horrorosos acerca del incendio de la estacion de Quedzargue por los insurrectos tunecinos.

Doce empleados del ferro-carril han sido inhumanamente asesinados y otros quemados

Todos los empleados que se hallaban alli, solo uno ha conseguido salvarse apelando á Lóndres 4. - (Vía Bilbao). - El «Estandard»

publica esta mañana un artículo muy sim pático para España, con motivo de la conce-sion al rey D. Alfonso de la órden de la Jarre-

Dice que desde el advenimiento al tropo de D Alfonso, ha cesado la frialdad de relaciones que existia entre España é Inglaterra. Añade que la condecoracion conferida al

rey de España prueba como Inglaterra aprecia los esfuerzas de los gobiernos de la península para restablecer el crédito y la antigua grandeza de la nacion española.

San Petersburgo 4.- La prensa oficiosa hace declaraciones pacificas, negando que la concentracion de tropas en algunos puntos estrategicos tenga carácter ofensivo.

Paris 4.—El presidente de la república ha firmado un decreto convocando las Cámaras

para el dia 28. Aden 4.—Hace una semana que no ocurre

ningun caso de cólera en este punto. Londres 4.-El «Times» dice que tiene motivos para creer que el príncipe de Bismark coincide con las opiniones de dicho periódico respecto á los intereses ingleses en

Egipto.

Madrid 5, 7-40 n.

En la sesion que esta tarde ha celebrado el Congreso de los diputados, el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo ha impugnado el dictamen de la comision de actas referente à la de Hinojosa (Córdoba), manifestando que se cometieron gran número de ilegalidades.

En el Senado ha continuado la discusion pendiente.

Mañana se leerá el proyecto de contestacion al Mensaje, que es una paráfrasis del leido por D. Alfonso.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 27'20 Subven. de ferro-carriles. . . . 5 20 Cámbio sobre Lóndres.... 48'10 ld. sobre Paris. 5'02

Madrid 5, 9-30 n.

El principe de Bismark ha anunciado solemnemente sus propósitos de retirarse á la vida privada, pues su avanzada edad y padecimientos no le permiten ocuparse de los asuntos de Estado.

Se ha descubierto en San Petersburgo un nuevo complot contra el Czar.

Se han verificado numerosas prisiones.

Madrid 5, 10-15 n.

Ante una numerosa concurrencia se ha verificado hoy la vista del proceso que se sigue contra el director de «El Demócrata».

El señor fiscal ha pedido para el acusado ocho años y un mes de presidio.

I пр. de Juan Guix. Cofradia de los Sastres, 8 frente al jarum de Roca.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid.

Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias pastor protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Orti y Lara, Madrid, 1881. 140 paginas.

Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursitos sagrados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestas en italiano por el P. J. B. Centurione, de la Compa-ñia de Jesus, Madrid, 1881. Un tomo en 8 º 555 páginas, 8 rs. La crítica de estas obras apareció en la «Hoja de los lunes» de La Lealrad, correspondiente al 19 de Setiembre de 1881.

ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

Jarabe de Sulfo-fénico, medicamento nuevo, recomendado por todos los facultativos por ser sus resultados superiores á los de los remedios hasta ahora usados para combatir las afecciones de la piel como he rpes, eczema, salpullidos, etc., afecciones de los bronquios, de laringe y de la vejiga cuando hay supuracion. Frasco 10 rs. Solucion de Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RA-QUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total o parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (Igual solucion extranjera de Coiré 16 rs.) Balsamo del Brasil, infalible contra la cáries y el dolor de muelas, 2 y 4 rs. frasco. Pildoras de Podofilino.

Es el mejor, mas suave y economico de los purgantes actuando especialmente sobre el higado. Caja gran le 7 rs. pequeña 4 rs. Farmacia y jarabería de la Trinidad, del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7.

padecimientos de

ENFERMEDADES SECRETAS, CALLE DEL REY D. JAIME, 4, PRINCIPAL, frente al teatro de la Princesa.

HORAS DE CONSULTA, de once á cuatro.

Venta con garantia positiva.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU. ¡¡AGRICULTORES!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maiz, patatas, caña de azucar, vihas, olivos, naranjos y hortalizas. Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Gua

no, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos. Ensayar el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bor do de les buques y tiempo de verificar la descarga. Amoniaco de 9.50 á 10 per 100. Fosfatos de 20 » 22 »

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Báscula. 170 rs. los 100 kilógramos. Por menor 125 rs. los 100 ailógramos

Para los pedidos dirigirse á los únicos introduotores en España, calles de Santa Téresa, núm. 9. y San Vicenta, 287, almacen de aceite. Gran descuento à los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacen general camino del Grao, núm 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañia.

LAMPARA CATALANA

10, CARDA, 10.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fábricas de Francia y Alemania, á precios sumamente

Petróleo de 1.ª -- Servicio á domicilio. Ventas al por mayor y menor.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,

nuevamente escrita por D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con ciaridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislacion general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida, prestando toda la atención que merece à la historia foral de Aragon, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la Divídese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas

señaladas en ella, á saber: dominacion fenicia, griega y cartaginesa: dominación romana: dominación goda: invasión árabe: desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos: desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo: desde principios de este [siglo hasta nuestros dias. El último capítulo esta dedicado a la historia de la legislacion española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las cortes celebradas en E-paña, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.9, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende à 28 rs. en Madrid, librerias de Olamendi, Tejado, San Martin, Aguado y Durán; á 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y cen Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, segun que se pidan, 44 cinco à nueve ejemplares, de diez à lez y nueve, o de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, cuarto segundo. Valencia se vende en las librerias de Marti y Badal.

HISTORIA CRÍTICA

escrita por D. José Maria Aliaga del Ramo, Cura Prior de la parroquia mayor de Santa Maria de la ciudad de Alcazar de San Juan, Arcipreste de su partido, Misionero Apostólico, de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide; Abogado del Colegio principal de San Pedro Apóstol de Roma; Director efectivo de la Santa y Venerable Escuela de Maria del Socorro de la Villa y Corte de Madrid; Examinador sinodal castrense del Departa-

Con el fin de facilitar la adquisicion de esta obra importantísima para TODOS, se hará su remision en la forma siguiente:

remitiendo poco à poco las entregas hasta el número de diez, con el objeto de darles tiempo para reunir los otros dos reales, que se servirán hacer efectivos al recibir la entrega octava; despues otros dos á la entrega 16, y así sucesivamente. De suerte, que se hacen suscriciones de diez en diez entregas, al infimo precio de dos reales cada decena. En casa del autor, plaza de Santa Maria, 6, Alcázar de San Juan.

Se compran todos lospertenecientes al Empréstito de 175 millores, co-mo son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, conde varias capillas protestantes en España, de sus pastores, misioneres y solidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda de! feligreses, escandalos, vidas y milagros, por Ramon Bou Rodriguez. ex- personal, carpetas de cupones, enpones de todas clases y otras valotes. Tambien se compran los atrasos del Clero.

> RAMON MORA. Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

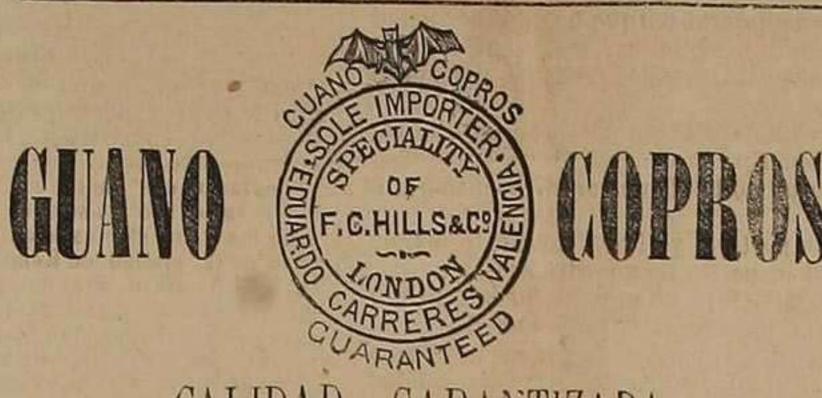
SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO. NO MAS CABELLO BLANCO O CANO.

AGUA INFALIBLE TENIR EL CABELLO.

El agua infalible es la preparacion más cómoda, más higiénica, más aceptable y más económica de cuantas existen.

El agua infalible no mancha, ni se necesita para su aplicacion ninguno de los cuidados y operaciones prévias é incómodas que se practican con otros tintes, como el lavado y desengrasamiento del cabello, etc., etc. El agua infalible devuelve al cabello blanco ó cano su vigor, belleza y color primitivo, ya haya sido rubio, castaño o negro.

PRECIO: 2 pesetas frasco Depósito central: Potica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 46, Valencia.



CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura. » D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina, CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

| Compuestos | rednin | | | in a a l | | | | | (0) | 100 | | . 8,04 |
|------------------------|------------------------------|-----------|---------|----------|-----|----------|--------|------|------|-----|-----|--------------------------|
| Compuestos | огвание | Sy | amon | lacult | 38 | 200 | 16 | | | 200 | No. | . 39,95 |
| rustatus sui | unies | | | 76 1 | 200 | S CORE | | | | | | 0 63 |
| LUSTATUS TUSU | nupies. | F | | | | | | _ | | | | 0 70 |
| Totasa cu (st | mato). | | | . 7 | | 1025 | - 01 | -65- | - 10 | | | 3 90 |
| Arena Sulfato de ca | moon | | | | | | | | | | | . 1,83 |
| Surrato de ca | i, magac | osia, | sosa y | otro | s m | mer | ale. | S. | | | | . 23,91 |
| TI GUOTE | | | | | | | | | | | | 100,00 |
| | Amonia | co | | | | | | 3150 | | | | 8 4 0 - 0/ |
| Resumen. | Amonia Fosfato Fosfato | s sol | ubles. | | 747 | | 3 | | | | | 8 à 9 p. % 19,62 p. % |
| Precio: de 30 | Fosfato Sulfato | THE PARTY | o ca sa | SUSA | Y | IIII WES | SHIPS. | sia. | | | | 2,72 p. /o 9 p. o/o |

ABOND ESPECIAL PARA VIÑAS. Composicion

Precio: Por 100 kilógramos 120 rs. Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Jua i de Villarrasa, 17. Del ésito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al Óvalo.

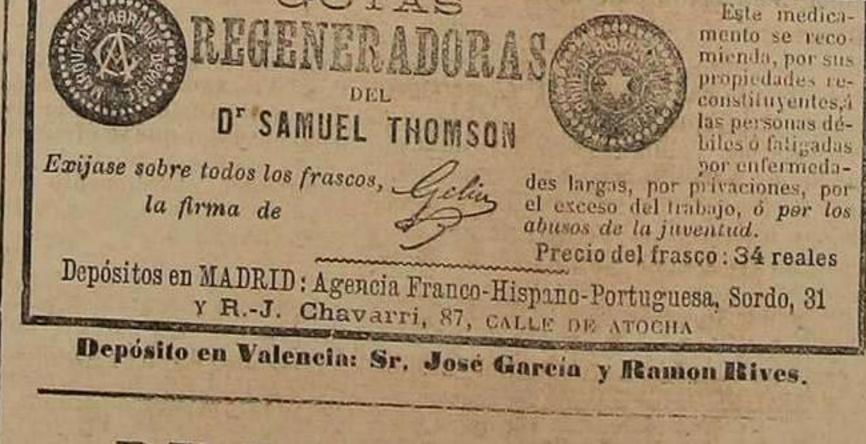
Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estemago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, touto fisica como mental proviene de las indiscreciones de la adolescencia o de los escesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el u o de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales re-tablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, pueden aprovecharse así los ancianos come los jóvenes de ambos -exos. Este medicamento posee la calidad espocial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan nnmuerables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual à este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar les ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento, y frotando con él las partes afectadas Dicho bálsemo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda particula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto | conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se em-

Las cajas Pildoras y boles Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres. Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés y Fabiá, frente al cabaltito de San Martin; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 27. - Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la



Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelen-

POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA

DE JESUS. Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto nan escrito la lantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por la lantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por la laber, Sres. Alb i y Camento marítimo de Cartagena y de las provincias de Almería, Alicante y tra la Religion, ofrece á las almas cristianas nuevos y magnificos horizontes y nuevo pasto à su contemplacion. A juicio del docto sacerdote, ODOS, se hará su remision en la forma siguiente:

A los señores que envien DOS REALES en sellos de correo, se les irán cion de Jesucristo por medio de la dovoción á su sagrado Corazon. Forma un tomo en 8.º mayer de 359 paginas, y su precio es de 4 rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis

dos en rústica y uno si son nemadernados. Los pedidos deben dirigirse à admitiendo cargo y pasajeros D. Miguel Casals, calle del Pino, S. Barcelona. Tambien se vende en las libreries de Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion, 4, y D. José Marti, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

El único y antiguo establecimiento llamado do

CALLE DEL TRENCH, 15,

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde à cada emportu Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahonés y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales Aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales Aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales Aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detall; superiores embutidos de Salchiel chego; especiales aceltunas reinas especiales de Salchiel chego; especiales aceltunas reinas especiales de Salchiel chego; especiales especiales de Salchiel chego; especiales especiales en contra en co chego; especiales Aceitunas Reina y Manzanilla en cunctos y mente en Candelario: Eluevas de Salchie de Vich, Embuchado de tomo y Chorizos fabricados espresamente en Candelario: Eluevas de Salchie Pasas de Valaga de 1 119 à 2 reales libra, de Denia à 16 cuartos libra: Eligos de Fraga muy dulces à 9 co Pasas de Valaga de 1 1/2 à 2 reales libra, de Denia a lo Cambientos dulces moriones de Calaborra: finísimos de libra: Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces moriones de Calaborra: finísimos Galletas de Calaborra: finísimos finísimo libra: Galletas de varias formas, clases y precios: Pimientos dulces morrones de Calaborra: finisimos Garles banzos de Castilia, de cochora garantizada, y los tan apreciados de familias à 50 reales arroba: duraderas Garles marca Napoleon de muy clara luz, à 24 y 34 cuartos paquete: blanquísima Sal grumo para los saleros Rupunto de venta en Valencia: afamado Almidon Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas: excelente alimento para los niños en Leche condensada y Marina lacteada, legitimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables Pastos para sopa, clase extra, elaboradas diariariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuartos han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y

En esta casa se elaboran las Marinas y Sémolas, primeras materias de la fabricacion de pastas, y esto con tribuye á que pueda presentar mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS, 15. calle del Trench, 15.

Brea Bálsamo de Toli

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentes con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jara. be, pildoras ó pastil as, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y da la vejiga, leucorreas, tísis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS. constituye un precioso y eficacísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajosa que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este es celente preparado, que reune en si las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se difer ncia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. - Frasco 10 1s. De venta: En Vatencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. - Castellon, Fabregat, Alcoy. Monllor. - Denia, Millá y Comerma. Segorbe, Montesinos. Játiva, Fabra. - Teruel, Fortea. Requena, Gil - Pedreguer, Costa. - Utiel, Lacuesta. - Pego, Pascual - Y en otras muchas farmacias da

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar de Eucaliptus, cuyo arbol es llamado en muchos países el arbol de la salude; este papel, confeccionado conelina del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce escelentes resultados n los organos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extra. A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se 76.

latilizara, conservando los mismos efectos higiénicos. Este papei se espende en los estancos tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Boscá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia. Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca

in del pozo.





Remate.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D . Filiberto Balbastre, que habita plaza de Serranos, núm. 9, 2.º, se rematará, si la postura fuere competente, el dia 14 del |) cuartanas. corriente mes y once horas de sa mañana, en el despacho del notario D. José Plá, calle de Serranos nú mero 22, la tercera habitación de la izquierda de la calle del Sagrario de Santa Cruz núm. 16.

ELISIE del DR. BARON BARTHELEMA FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE.

Medallas de Oro y de Plata. 105, bould Magenta, Paris El mejor y mas seguro de todes los antigoteses come des Se cuvia franco la noti la cientílica. Recomendado á 1 s médi cos y á todos los enfermos

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Mistérico. Jaque cas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARARE de EBREDARISO de POTASIO puro, cen codeina, del Dr BARON BARTHÉLE-My de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envia franco la noticia cientifica. Depósitos en NEARDERNED,

calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Valencia, D. J. García, plaza de la Congregacion, 72.

CARIDAD.

Un matrimonio con dos bijos de corta edad se encuentra en la mavor miseria, y acude á las personas caritativas, rogandoles le favorezcan en su triste situacion. Habitan en la calle de Fosendra, núm 8, 8. puerta

Temporada de embarques de EL ETHELBERT

para Londres carrgará en Denia hácia el 12 de octubre. EL VENETIA para Londres cargará

Para Londres cargará ELITALIA de octubrer

octubre.

en Denia bácia el 17 de

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia à los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo. en Pénia, D. Agustin

EL JOSE PEREZ

saldrá el 7 del actual para Alicante, Malaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, Consignatario, D. J. B. Bast rre hea, Gobernador Viejo, 11, entre suclo.

THE WOLLT ALLE OF THE PARTY OF

Agua tónico febrifuga de Sanchez. Remedio benéfico e infalible para la curacion completa de las tercians Frasco 6 rs.

Botica y laboratorio quimico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia,

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solis Albases El análisis becho por el ingeniero D. César Santomá, declara que esta tguas pueden clasifica ise como

clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas, propias para las enfermedades del estómago, del higado, cutáneas ouriin ciones de la vejiga. A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propieta

War. 31. - Valencia.

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulacion, evitando las CONGESTIONES I

LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCRÓFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el vírus por la orina; que extingue los restos de SÍFILIS Y VENÉREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génilourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermeda des nerviosas y calmante bastante seguro para todo género

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs. Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombrererla, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Casteilon, Fabregat y Rives: Játiva, Soler: Alcoy, Mollor: Denia, Milla: Alcira, Ramon: Segorbe, Montesinos: Gandía, Chelvi y Espinos: Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

INSTRUCCION

para ganar el presente Jubileo, concedido por N. S. P. El Papa Leon XIII. Con oraciones propias para ofrecer la confesion, la Comunion, la limosta

y el ayuno, como tambien para principiar la visita de las Iglesias; diche oraciones tienen la aprobacion eclesiástica.) Se vende à dos cuartos el ejemplar, en la Librería de los Sucesores de en Denia hac'a el 21 Badal, plaza de la Constitucion, num. 4.

> INO MAS ARRUGAS! POR LA

GEORGINA

DE CHAMPBARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italianos, Paris Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y dá al cútis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales.

Vendese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sor-

PRE puntos -Un a

RESUI De nuestro les tomamos nido es de in El empleo está dando en dos que tenia cereales. Varios cose

verdaderamen

paran á reem

ra sustancia, preconizando. ciendo por las la grata satisfa hechos los jui expuesto sobre deroso agente Decididamen colores de los vidad nos dema lograrse y se l sencillo y econ al yeso ni á otra

bierno de la ve civas á la salul D. Antonio d acaudalados é il reina, ha sido vendimia ha cor ayuda del ácid por dicho cosec tratados con tan luego concurrid dando muy agra minar los caldo do indicado. Hé seguido el Sr. G sultado de que o En una tina ó

taras, colocó tre seis de mazuela forme iba descar ba las uvas con poco de agua ca kilógramos de á las mil cántaras lir del tino meno aproximadament ca (cuatro kilóg) de vino). Adicionado de

fruto de la mane tumbra á hacerse comarcas produc ge, realizándose mezclado el líqui pa de la uva. Al tener lugar no de la vinicultu

rales y deseados e cacisimamente so extraer del fruto o que contenia, res vivo color grana, ne por medio del por el sabor pueda ha sido elaborado El color está sie propietarios y com mozos de bodega despues de trabaja

do, necesitan para

dad de agua que d

por la mayor mate primera. El ensayo, com puede ser ya más del ácido se gener en las bodegas de e marcas. En las der pues nos consta qu mor de los señores cida en Haro, com nuestra indicacion sen (Zaragoza), se r las Riojas, Navarra demas regiones vin Por el expreso de daccion de la Cróni

dos con el ácido tar ser examinadas por dos y casas exporta Mañana tened é o tado pueblo de Casa en las que segun m más cantidad de áci comendada.

Haro 3 de octubre NUEVO CA

ENTRE EL ATL

Acaba de verificar acontecimiento de g Hace algunas sema camino de hierro dir Pacifico. El enlace de pañia de Atchinson, la compañía del Soul 8 de marzo en Demir lidad situada á 40 mi mejicana, y á 50 mil del Arizona.

hierro, desde Nuevaguiendo sucesivamen central, del Dake Sho Atchinson, Topeka y Southern Pacific. La terminacion del

Ahora se puede ir

transcontinental fué nacional y celebrada dio del entusiasmo ui del segundo pasó sin El 17 de abril últin